

Caja de Previsión

Patricia Blanco denunció paritarias con “sumas en negro” y deudas previsionales de los municipios

Pág. 10

Orden de presentación en el Hospital Regional Río Grande

Murió un chiquito de 3 años y se abrió una investigación por presunta mala praxis

Pág. 17

Juicio por abuso sexual a una adulta mayor

Declaró la cuidadora y se proyectó el testimonio filmado de la víctima

Pág. 17

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibrio
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, miércoles 26 de agosto 2026 Año XXXIII - N° 7151 - Edición de 24 págs.- \$ 1500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Creciente preocupación en el CEC

Se sumaron 5 nuevos despidos más en La Anónima



Pág. 9

La grave crisis del consumo interno y la parálisis del sector industrial continúan castigando duramente a la actividad mercantil en la zona norte de la provincia. En este contexto, el secretario General del Centro de Empleados de Comercio, Daniel Rivarola, expresó su profunda preocupación ante la constante sangría de puestos de trabajo que afecta tanto a las grandes cadenas de supermercados como a las pequeñas PyMEs de la región. El panorama actual refleja una retracción alarmante en las ventas y un futuro signado por la incertidumbre económica para cientos de familias dependientes del sector privado. Sobre el caso puntual de la cadena mercantil, puntualizó que “en el día de hoy (por ayer) tomamos conocimiento de 5 despidos nuevos en La Anónima que se suman a los 5 de la semana pasada”.

Moisés Solorza advirtió por la caída de la producción hidrocarburífera

“No existe en Tierra del Fuego un plan para recomponer las reservas”



Pág. 14

Advirtió por el avance de intereses extranjeros

Dachary cuestionó el ingreso de un buque británico al puerto de Ushuaia



Pág. 2

La empresa insiste con las medidas

Ratificaron el plan de lucha de la UOM en las puertas de Mirgor



Pág. 7

Frente a las instalaciones del grupo fabril, la conducción del gremio metalúrgico encabezó una caldeada asamblea para repudiar la presencia del CEO de la firma, José Luis Alonso. En un clima atravesado por la indignación obrera frente al intento patronal de ratificar despidos y recortar conquistas laborales, las autoridades sindicales anunciaron la paralización de las actividades en todas las plantas de la ciudad a partir del mediodía de hoy. La conducción obrera insistió en sostener la unidad absoluta para responder a las presiones empresariales y defender a los más de mil trabajadores afectados.

Petrolero británico en Ushuaia

Nación asegura que la Provincia conocía y avaló su operación



Pág. 5

Advirtió por el avance de intereses extranjeros

Dachary cuestionó el ingreso de un buque británico al puerto de Ushuaia

El secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales cuestionó la autorización de la intervención nacional del puerto de Ushuaia para el ingreso de un buque petrolero que opera bajo bandera británica. Advirtió que el episodio no es aislado y lo vinculó con el remate de tierras del área naval austral, la permanencia de un radar con capitales británicos, el ingreso de un buque de guerra desde Malvinas y el futuro avance de la explotación hidrocarburífera en el Atlántico Sur. La Provincia analiza acciones jurídicas contra la decisión.

Río Grande.- El secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales de Tierra del Fuego, Andrés Dachary, cuestionó duramente al Gobierno nacional por haber permitido el ingreso de un buque petrolero al puerto de Ushuaia y rechazó los argumentos utilizados para relativizar su bandera.

En diálogo con Radio Provincia, Dachary aseguró que la embarcación "sí está operando con bandera británica" y explicó que la utilización de la bandera de la Isla de Man no modifica esa condición.

"La Isla de Man no pertenece al Reino Unido, pertenece directamente a la corona británica, es peor todavía, es más directa la vinculación", afirmó.



El secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales de Tierra del Fuego, Andrés Dachary, cuestionó duramente al Gobierno nacional por haber permitido el ingreso de un buque petrolero al puerto de Ushuaia y rechazó los argumentos utilizados para relativizar su bandera.

El funcionario consideró que el episodio constituye una "situación de extrema gravedad y que debe analizarse dentro de un contexto más amplio".

Recordó que "el puerto de Ushuaia había recibido reconocimiento internacional y que registra más de 500 recaladas anuales, vinculadas con cruceros antárticos y bioceánicos, pesca, containers y programas antárticos de distintos países".

"Uno no se imaginaba una situación de estas características, de llegar al extremo de que un día nos íbamos a despertar y ver un buque petrolero británico amarrado en el puerto", sostuvo.

Para Dachary, lo ocurrido evidencia "el descontrol que está pasando en ese puerto producto de esta intervención" y no constituye un hecho aislado.

En ese sentido, vinculó el episodio con el remate de "38

hectáreas del área naval austral dispuesto por el Gobierno nacional y con la falta de avances para poner fin a la presencia de un radar con capitales británicos instalado en Tierra del Fuego".

También recordó que, poco más de un mes atrás, un "buque de guerra británico procedente de Malvinas ingresó al estrecho de Magallanes y navegó por aguas jurisdiccionales fueguinas sin que, según denunció, existiera un aviso del Gobierno nacional".

Dachary advirtió además que "el Reino Unido se encuentra próximo a avanzar con la explotación de hidrocarburos en las Islas Malvinas, en poco menos de dos años lamentablemente el Reino Unido está en condiciones de avanzar con lo que es la explotación de hidrocarburos", señaló, y remarcó que en "ese escenario contar con una logística de buques de bandera británica en el Atlántico Sur resulta estratégico".

LA LEY GAUCHO RIVERO Y EL "SENTIDO COMÚN"

Respecto de la Ley Gaucho Rivero, Dachary explicó que "la norma prohíbe brindar servicios logísticos a buques de bandera británica o de conveniencia que exploten recursos naturales en la cuenca de Malvinas, por lo que su ámbito de aplicación es específico".

Sin embargo, cuestionó que la discusión quede limitada a la letra de la normativa, dado que, "uno jamás imaginó que tuviese que tener una ley y se dice: los petroleros británicos no le vamos a dar logística", expresó.

En ese sentido, recordó la cartelera histórica del puerto y afirmó que "me parece que lamentablemente vamos a tener que volver a ese cartel porque estas personas no lo entienden".

Y agregó que "para ellos es normal brindar servicios logísticos al país en el cual 500 kilómetros para el este te están invadiendo, te están saqueando, te están militarizando y en poco más de dos años van a empezar a explotar hidrocarburos".

El funcionario aclaró que la Provincia está analizando todas las normas nacionales y provinciales que podrían aplicarse tanto a las autoridades del puerto como a las empresas que contrataron los servicios del buque.

"Estamos evaluando en este momento con todos los equipos jurídicos y en la medida de lo posible y de que haya un soporte jurídico que nos permita, avanzaríamos con las máximas herramientas posibles", indicó.

FALTA DE INFORMACIÓN

Dachary cuestionó también la falta de información que

existe sobre la administración del puerto desde su intervención y explicó que la "Provincia no tenía conocimiento previo del arribo porque la planificación de los movimientos portuarios se administra desde la intervención".

"Lo que nos sigue faltando sobre un recurso que es de la provincia, que es el puerto, es información", afirmó.

Según explicó, la Provincia pudo "conocer las características del buque, su bandera, origen y destino mediante sistemas de monitoreo marítimo, y a partir de allí emitió el comunicado cuestionando su ingreso".

En este contexto, consideró que "resulta difícil encontrar una justificación para lo ocurrido y advirtió que existe una predisposición a no tener límites con lo que es la entrega de la soberanía".

Dachary vinculó esa situación con la discusión sobre la extranjerización de tierras y cuestionó la concepción del Gobierno nacional respecto del territorio y su preservación. "Es muy difícil cuando uno está tan en las antípodas de lo que es esa filosofía de que no tiene la más mínima preocupación por lo que tiene que ver con lo más identitario, justamente una de las cuestiones centrales que constituyen a lo que es un Estado como es el territorio y la preservación de su integridad territorial", sostuvo.

"REMATAMOS TIERRAS, DEJAMOS QUE EN UN PUERTO OPEREN BUQUES INGLESES"

Sobre el final, Dachary sintetizó su preocupación enumerando distintos episodios que, a su entender, forman parte de un mismo escenario, "rematamos tierras, dejamos que en un puerto operen buques ingleses, no nos importa que venga o no pasa nada".

También cuestionó la falta de avances frente a la explotación de hidrocarburos en Malvinas y sostuvo que existen herramientas nacionales e internacionales para reclamar, incluyendo tribunales internacionales y mecanismos vinculados con resoluciones de Naciones Unidas.

A ello sumó la organización de cursos para funcionarios junto con la Embajada del Reino Unido, situación que calificó como otro elemento preocupante.

"Es muy difícil lo que está pasando", sostuvo Dachary, quien cerró con una dura definición política: "Uno sabía que cuando vos votás un tipo que dice que un ídolo es Margaret Thatcher, la cosa no va a terminar bien".

El buque permaneció amarrado en Ushuaia durante el lunes y posteriormente retomó su navegación hacia Cuyén, desde donde había llegado. La Provincia, mientras tanto, analiza las herramientas jurídicas disponibles para cuestionar la autorización y evitar que una situación similar vuelva a producirse.



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"33 años informando a toda la Provincia"

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 **dprovincia23@gmail.com**

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
 **Buscando el equilibrio ok**
 **Diario.provincia23**
 **DiarioProvincia23OK**

Fuerte cuestionamiento de Puertos por el buque británico en Ushuaia

“Estamos viendo una política nacional entreguista”

El vicepresidente de la Dirección Provincial de Puertos (DPP), Miguel Ramírez, expresó su preocupación por la operación en el Puerto de Ushuaia de un buque petrolero vinculado a Gran Bretaña y confirmó que el organismo realizó un reclamo formal ante el Estado nacional para obtener explicaciones sobre lo sucedido. El funcionario vinculó el episodio con otras decisiones nacionales relacionadas con tierras y recursos fueguinos y lanzó una dura definición: “Estamos viendo una política nacional entreguista sobre lo que son los derechos soberanos”.

Ushuaia.- La operación de un buque petrolero vinculado a Gran Bretaña en el Puerto de Ushuaia continúa generando cuestionamientos en Tierra del Fuego y sumó este martes una fuerte reacción desde la propia Dirección Provincial de Puertos.

El vicepresidente del organismo, Miguel Ramírez, manifestó su preocupación por lo ocurrido y confirmó que se efectuaron presentaciones para que el Gobierno Nacional brinde información y explicaciones sobre una situación que, según señaló, produjo un profundo malestar.

“Preocupados estamos todos”, afirmó Ramírez, antes de avanzar con una de sus definiciones más contundentes: “Estamos viendo una política nacional entreguista sobre lo que son los derechos soberanos”.

Para el funcionario, el episodio no debe analizarse de manera aislada, sino en el contexto de una serie de decisiones adoptadas por el Ejecutivo nacional que, a su criterio, afectan los intereses estratégicos de Tierra del Fuego.

“FUE CONTRADICTORIO HABLAR DE UN PUERTO ESTRATÉGICO”

Ramírez puso especialmente el foco en la contradicción que observa entre los argumentos utilizados alrededor del Puerto de Ushuaia y lo sucedido con la embarcación.

“Fue contradictorio hablar de un puerto estratégico, intervenir, y después venir y rifar la soberanía”, cuestionó. La referencia adquiere especial relevancia por el carácter estratégico que posee la terminal portuaria fueguina, tanto por su ubicación geográfica como por su vinculación con el Atlántico Sur y la actividad antártica. En ese contexto, la presencia de una embarcación relacionada con intereses británicos provocó una reacción que excedió el funcionamiento estrictamente comercial del puerto y trasladó la discusión nuevamente al terreno de la soberanía.

RECLAMO FORMAL ANTE EL ESTADO NACIONAL

El vicepresidente de la DPP confirmó que el organismo provincial no limitó su reacción a las manifestaciones públicas y avanzó con un requerimiento institucional.

“Se ha hecho el reclamo correspondiente”, aseguró.

Según explicó, se solicitó formalmente al Estado Nacional un informe acerca de lo ocurrido, con el objetivo de determinar las circunstancias que posibilitaron la operación del buque y obtener precisiones sobre las decisiones adoptadas en torno a su presencia en Ushuaia.

Ramírez describió un escenario de “desconcierto y un malestar muy importante” y consideró necesario que las autoridades nacionales brinden respuestas.

UNA CUESTIÓN QUE EXCEDE AL BUQUE

Para el funcionario, lo sucedido en el puerto constituye parte de una discusión mucho más amplia.

Ramírez relacionó el episodio con otras políticas nacionales que, según su interpretación, comprometen recursos, tierras e intereses estratégicos de la provincia. “Se está entregando, prácticamente la provincia, se están entregando las regalías, se están entregando los recursos”, cuestionó.

De esta manera, ubicó la controversia portuaria dentro de un escenario en el que entiende que Tierra del Fuego debe mantener una posición particularmente firme por su condición geopolítica.

La provincia no solamente comprende la Isla Grande y

sus espacios marítimos circundantes, sino que la cuestión de la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos correspondientes atraviesa históricamente buena parte de su agenda institucional.

Por eso, cualquier episodio vinculado con intereses británicos adquiere en territorio fueguino una sensibilidad política especial.

LAS 38 HECTÁREAS DE LA ARMADA

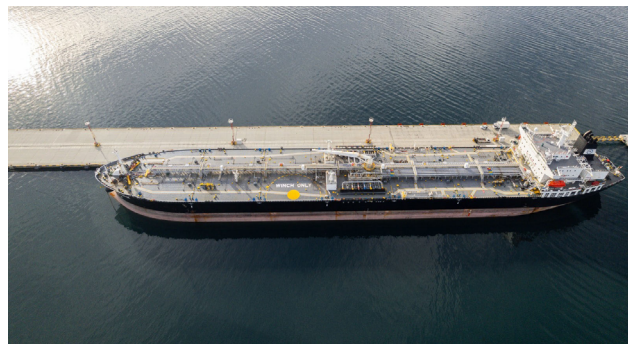
Ramírez incorporó al cuestionamiento otro asunto que generó controversia durante los últimos días: la decisión nacional de avanzar con la venta de aproximadamente 38 hectáreas pertenecientes a la Armada Argentina en Ushuaia.

El vicepresidente de Puertos cuestionó que terrenos de esas características sean puestos a la venta en lugar de analizar alternativas que permitan utilizarlos para atender necesidades de la provincia y de sus habitantes.

Para el funcionario, tanto la cuestión de las tierras como lo ocurrido en el puerto forman parte de una misma orientación política.

“Estamos siendo rifados y entregados soberanamente”, afirmó.

La expresión sintetizó la dureza de su cuestionamiento



El vicepresidente del organismo, Miguel Ramírez, manifestó su preocupación por lo ocurrido y confirmó que se efectuaron presentaciones para que el Gobierno Nacional brinde información y explicaciones sobre una situación que, según señaló, produjo un profundo malestar.

hacia el Gobierno Nacional y su interpretación acerca del impacto que determinadas decisiones pueden tener sobre Tierra del Fuego.

PUERTO, ATLÁNTICO SUR Y SOBERANÍA

La controversia vuelve a poner en primer plano la importancia que tiene Ushuaia dentro del esquema logístico y geopolítico del extremo austral.

Su puerto representa una infraestructura central para el movimiento marítimo de la provincia y constituye, además, una de las principales puertas de entrada hacia la Antártida.

Esa ubicación convierte a cualquier discusión vinculada con su funcionamiento en un asunto que puede superar rápidamente los límites administrativos o comerciales.

En Tierra del Fuego, además, la cuestión Malvinas forma parte de la vida institucional, política e histórica de la provincia. Por esa razón, la vinculación de una embarcación con Gran Bretaña necesariamente abre interrogantes y genera reclamos de explicaciones por parte de distintos sectores.

En el caso de Ramírez, su planteo apunta directamente a la responsabilidad del Estado Nacional y a la necesi-

dad de conocer qué ocurrió y bajo qué condiciones se desarrolló la operación cuestionada.

UNA DISCUSIÓN QUE SUMA VOCES EN TIERRA DEL FUEGO

Las declaraciones del vicepresidente de la Dirección Provincial de Puertos se incorporan así a una discusión que comienza a adquirir una dimensión política mayor.

El interrogante ya no pasa únicamente por la presencia de un buque determinado, sino por la política que el Estado argentino adopta respecto de instalaciones y territorios considerados estratégicos en el extremo sur del país.

Para Ramírez, existe una contradicción evidente entre destacar la importancia estratégica del Puerto de Ushuaia y permitir posteriormente situaciones que, desde su perspectiva, resultan incompatibles con la defensa de los intereses soberanos.

De allí que reclame información oficial y una explicación de las autoridades nacionales.

“UNA MUESTRA MÁS”

Hacia el final de sus declaraciones, Ramírez insistió en vincular el episodio con una sucesión de decisiones que observa con preocupación.

Para el vicepresidente de la DPP, la presencia del buque constituye “una muestra más” de lo que definió como una política de “entrega y usurpación del puerto a terceros”.

Son expresiones de fuerte contenido político que reflejan el nivel alcanzado por la controversia y anticipan que el tema difícilmente quede limitado al episodio portuario.

El reclamo formal ya fue realizado y ahora la Dirección Provincial de Puertos espera respuestas del Estado nacional.

Mientras tanto, Ramírez dejó planteada una discusión que en Tierra del Fuego posee una profundidad histórica particular: qué decisiones pueden adoptarse sobre recursos, tierras e infraestructura estratégica sin comprometer una política de defensa de la soberanía argentina en el Atlántico Sur.

Y su posición quedó resumida en una frase tan contundente como crítica: “Estamos viendo una política nacional entreguista sobre lo que son los derechos soberanos”.

SOBRE EL BUQUE

El buque que originó la controversia es el VS PROMISE (IMO 9351438), un petrolero de aproximadamente 229 metros de eslora, construido en 2007 y destinado al transporte de crudo. Antes de su ingreso al Puerto de Ushuaia, la embarcación había operado en la zona de Río Cullen, al norte de Tierra del Fuego, donde se encuentra la terminal utilizada para operaciones hidrocarbúricas. Posteriormente recaló en la capital fueguina, circunstancia que abrió cuestionamientos políticos y pedidos de explicaciones respecto de las autorizaciones otorgadas y su vinculación con intereses británicos.

La controversia también reavivó el debate en torno a la aplicación de la Ley Provincial 852, conocida como Ley Gaucho Rivero, que establece restricciones para determinadas embarcaciones relacionadas con intereses británicos vinculados con la explotación de recursos naturales en el área de Malvinas. Mientras desde sectores fueguinos se reclamaron explicaciones sobre el ingreso y operación del petrolero, desde el Gobierno Nacional se sostuvo que la actuación del VS PROMISE no vulneró esa normativa. El episodio trascendió además el ámbito provincial y motivó pedidos de información sobre las circunstancias de su ingreso, permanencia y operación en aguas e instalaciones de Tierra del Fuego.

Se certifica el origen de la mercadería

La provincia fiscaliza la operación de carga de crudo a través de la terminal marítima río cullen

La Secretaria de Hidrocarburos, Julieta Balderramas, explicó el alcance de la intervención de la Provincia en las operaciones de despacho de crudo que se realizan desde la terminal marítima Río Cullen, luego de conocerse que el buque que posteriormente operó en el Puerto de Ushuaia enarbolaba bandera del Reino Unido.

Río Grande. -La operación de carga del crudo se realiza mediante una monoboya ubicada en el mar en inmediaciones de la costa, dentro del área hidrocarburífera concesionada. Personal de la Secretaría de Hidrocarburos interviene desde tierra en la medición de tanques y liquidación de los volúmenes a exportar, en el marco de sus competencias específicas sobre la fiscalización de los hidrocarburos producidos en la Provincia.

"En la terminal de Río Cullen, nuestra intervención está vinculada a la certificación en origen de los volúmenes de crudo que se exportan: participamos de la medición de los tanques de almacenamiento y de la liquidación de los volúmenes que efectivamente se van a exportar, para certificar el origen de la mercadería. No intervenimos en la autorización de navegación ni en la documentación propia del buque", explicó Balderramas.

Antes de cada despacho, las empresas presentan ante la Secretaría un permiso de Nación que les permite exportar, una declaración jurada especificando el área y la empresa productora, el volumen y calidad de crudo a exportar, la empresa compradora y el destino de la mercadería a partir de la cual se emite el certificado de origen provisorio.

Durante la operación de carga de los buques, los fiscalizadores provinciales constatan los volúmenes exportados desde tierra, que son efectivamente transferidos a los barcos.

"Nuestros fiscalizadores participan de las maniobras de carga de buques desde tierra, constatando los volúmenes exportados, las tareas que realizan no implican subir a los buques tanque ni participan en las operaciones propias de navegación como el control marítimo de las



La Secretaria de Hidrocarburos, Julieta Balderramas, explicó el alcance de la intervención de la Provincia en las operaciones de despacho de crudo que se realizan desde la terminal marítima Río Cullen,

embarcaciones", precisó la Secretaria. Una vez finalizada la operación, la documentación co-

rrespondiente al cargamento de crudo, es presentada por las empresas ante los organismos nacionales competentes y posteriormente ante la Secretaría de Hidrocarburos, a efectos de completar la certificación definitiva del origen del volumen del crudo despachado.

Respecto de la bandera del buque, Balderramas señaló que la Secretaria, no tiene acceso a la información relativa a la procedencia del buque, su bandera, registro y documentación marítima, y que eso corresponde a la competencia de otros organismos nacionales en materia de control marítimo.

"Es fundamental aclarar que la Provincia realiza controles con respecto a los hidrocarburos producidos en Tierra del Fuego, mientras que a otros organismos nacionales les corresponde el control de las embarcaciones y la navegación en aguas argentinas", remarcó.

A partir de los hechos recientemente conocidos, el Ministerio de Energía se encuentra trabajando en medidas específicas destinadas a reforzar los mecanismos provinciales de protección de los recursos hidrocarburíferos y a establecer criterios claros respecto de las operaciones, servicios e infraestructura vinculados con la actividad hidrocarburífera y con buques que operen bajo pabellón del Reino Unido o de sus territorios dependientes.

Los alcances y las medidas concretas serán comunicados una vez concluido el análisis jurídico y administrativo correspondiente.

Polémica por el VS Promise

Guzmán afirmó que el Gobierno conocía la operación del buque porque debía certificar el crudo y las regalías

El veterano de Malvinas y director de Agenda Malvinas, Daniel Guzmán, cuestionó el repudio del Gobierno fueguino por el ingreso del petrolero VS Promise al puerto de Ushuaia. Sostuvo que la Provincia necesariamente debía conocer la operación, debido a que interviene en la certificación del petróleo extraído y transportado para determinar las regalías que le corresponden.

Río Grande.- Guzmán explicó que el buque no llegó desde las Islas Malvinas, sino que había cargado petróleo crudo en la zona de Río Cullen, dentro de la Cuenca Marina Austral, antes de trasladarse hasta Ushuaia para recibir aprovisionamiento.

Según reconstruyó mediante el seguimiento de su navegación, el petrolero permaneció en el puerto capitalino y posteriormente regresó hacia la monoboya ubicada en el norte de Tierra del Fuego.

"El buque ingresó a la Provincia convocado y habilitado por la Secretaría de Hidrocarburos de Tierra del Fuego", afirmó a Radio Provincia.

También remarcó que una operación de estas características requiere una "planificación previa que puede extenderse entre 30 y 40 días, no es un Uber que uno llama, hace un toque y viene el barco", graficó Guzmán al explicar que deben coordinarse la embarcación, el almacenamiento del crudo, las autorizaciones, la intervención aduanera y los controles correspondientes.

LA PROVINCIA DEBE CERTIFICAR LA CARGA

Uno de los puntos centrales planteados por el director de Agenda Malvinas está relacionado con el sistema de regalías hidrocarburíferas.

Guzmán indicó que cada vez que un buque carga petróleo, la Provincia debe verificar y certificar el volumen transportado, ya que sobre esa cantidad se calculan los ingresos que recibe Tierra del Fuego.

En ese procedimiento intervienen la "empresa operadora, la Aduana, los despachantes y la Secretaría de Hidrocarburos provincial".

Por ese motivo, consideró difícil que "el Ejecutivo fueguino pu-

diera desconocer la presencia del VS Promise en Río Cullen".

"No se puede repudiar la llegada de un barco cuyo petróleo fue certificado por la Provincia para cobrar las regalías", planteó.

Para Guzmán, la reacción oficial dejó en evidencia una desconexión entre las diferentes áreas gubernamentales al señalar que "da la sensación de que el Gobierno no conoce lo que gobierna", lanzó, y consideró que la reacción política y el impacto generado en las redes sociales se adelantaron al análisis técnico de la operación.

LA LEY GAUCHO RIVERO NO SERÍA APLICABLE

El especialista también se refirió a la Ley Provincial 852, conocida como Ley Gaucho Rivero. Según explicó, la norma "no prohíbe indiscriminadamente el ingreso de todos los buques británicos o vinculados con el Reino Unido, sino que alcanza a aquellos relacionados con la exploración y explotación de recursos naturales en la Cuenca de Malvinas".

En este caso, el VS Promise había operado en la Cuenca Marina Austral, dentro de una actividad hidrocarburífera realizada en jurisdicción fueguina.

Por lo tanto, Guzmán sostuvo que "no existirían fundamentos para considerar que el ingreso del petrolero violó la Ley Gaucho Rivero".

Esta misma interpretación fue expresada por el Gobierno nacional, que aseguró que las autoridades provinciales permitieron la operación inicial en Río Cullen y que las autoridades nacionales autorizaron posteriormente el aprovisionamiento

en el puerto de Ushuaia.

EL CUESTIONAMIENTO A LA INTERVENCIÓN PORTUARIA

El Gobierno fueguino había responsabilizado por la presencia del buque a la intervención nacional del puerto de Ushuaia.

Sin embargo, Guzmán advirtió que "la operación comenzó en Río Cullen, donde la Provincia mantiene competencias directas sobre la actividad hidrocarburífera".

"Si lo repudiaron en Ushuaia, cuando llegue a Cullen directamente no deberían dejarlo operar", señaló al remarcar la contradicción entre el rechazo público y la participación provincial en el proceso.

El VS Promise, identificado por Guzmán bajo bandera de la Isla de Man, había llegado a Tierra del Fuego para transportar petróleo almacenado en las instalaciones vinculadas con TotalEnergies. Su presencia en Ushuaia habría respondido exclusivamente a una escala logística y de aprovisionamiento.

Guzmán consideró necesario que las autoridades brinden información precisa sobre quién contrató el petrolero, cuánto petróleo cargó, cuál será el destino del crudo y si anteriormente operaron otros buques con registros británicos o banderas de conveniencia.

Para el veterano de Malvinas, la controversia no debería resolverse únicamente mediante comunicados políticos. La explicación debe surgir de la documentación técnica, las autorizaciones otorgadas y los registros de la operación realizada tanto en Río Cullen como en el puerto de Ushuaia.

Petrolero británico en Ushuaia

Nación asegura que la Provincia conocía y avaló su operación

El vocero presidencial Adrián Ravier sostuvo que el VS Promise llegó al puerto fueguino después de cargar crudo en Río Cullen y afirmó que su ingreso contó con el aval de autoridades provinciales. La Casa Rosada aseguró además que el amarre para aprovisionamiento no vulneró ninguna norma y que la operación no representa un riesgo para la soberanía argentina.

Río Grande.- El ingreso del petrolero VS Promise, de bandera británica, al puerto de Ushuaia sumó este martes un nuevo capítulo luego de las declaraciones del vocero presidencial Adrián Ravier, quien durante su conferencia de prensa defendió la legalidad de la operación y trasladó parte de la responsabilidad por el ingreso de la embarcación al Gobierno de Tierra del Fuego.

La explicación oficial de Nación introduce así un elemento central en la discusión: según la Casa Rosada, el buque no llegó a Ushuaia desde las Islas Malvinas ni desde una operación desarrollada en la Cuenca Malvinas, sino después de haber trabajado y cargado petróleo en la propia provincia de Tierra del Fuego.

Ravier explicó que el VS Promise cargó crudo en la zona de Río Cullen, en el norte de la Isla Grande, y posteriormente se dirigió al puerto de Ushuaia para realizar tareas de aprovisionamiento.

"El VS Promise es un buque petrolero que cargó petróleo crudo en la cuenca del puerto de Cullen, en el norte de Tierra del Fuego, y que luego pasó por el puerto de Ushuaia para provisionarse", sostuvo el funcionario.

LA EXPLICACIÓN DE NACIÓN APUNTA DIRECTAMENTE A LA AUTORIZACIÓN PROVINCIAL

Uno de los argumentos centrales utilizados por el Gobierno nacional estuvo relacionado con la jurisdicción sobre la operación petrolera.

Ravier sostuvo que la monoboya ubicada en Río Cullen es de jurisdicción provincial y, por ese motivo, afirmó que el Gobierno fueguino debió autorizar previamente el ingreso del buque a esa zona. "La monoboya es jurisdicción provincial, por lo que fue el propio Gobierno fueguino el que avaló el ingreso del buque en primer lugar", afirmó el vocero presidencial.

La afirmación introduce una disputa sobre las responsabilidades que tuvo cada administración en

el recorrido del petrolero: mientras Tierra del Fuego cuestionó el amarre en Ushuaia, la Casa Rosada sostiene que la embarcación ya había sido autorizada para desarrollar su actividad en territorio fueguino antes de llegar a la capital provincial.

NACIÓN SOSTIENE QUE NO SE VIOLÓ LA LEY GAUCHO RIVERO

Otro de los puntos abordados durante la conferencia fue la aplicación de la Ley Provincial 852, conocida como Ley Gaucho Rivero, cuya interpretación quedó nuevamente en el centro de la controversia.



Ravier sostuvo que la monoboya ubicada en Río Cullen es de jurisdicción provincial y, por ese motivo, afirmó que el Gobierno fueguino debió autorizar previamente el ingreso del buque a esa zona.

Ravier sostuvo que la normativa no establece una prohibición general para cualquier buque de bandera británica, sino que alcanza a aquellos vinculados con actividades de exploración o explotación de recursos naturales en la Cuenca de Malvinas. En ese sentido, el funcionario afirmó que el VS Promise había desarrollado su actividad en otra zona y que, por lo tanto, "el accionar del buque no

viola ninguna ley".

La interpretación oficial es que el petrolero no se encontraba realizando actividades en la Cuenca Malvinas, sino que había cargado crudo en Río Cullen, en el norte de Tierra del Fuego, antes de dirigirse a Ushuaia.

EL PUNTO QUE VUELVE A ABRIR LA DISCUSIÓN

La explicación brindada por Nación no cierra el debate, sino que desplaza el eje hacia qué autoridad intervino en cada instancia de la operación. Por un lado, el Gobierno nacional sostiene que la actividad desarrollada en Río Cullen contó con aval provincial y que el buque no estaba comprendido por las restricciones de la Ley Gaucho Rivero. Por otro, la Provincia cuestionó públicamente el amarre del petrolero británico en Ushuaia y reclamó explicaciones sobre la operación realizada en el puerto, actualmente bajo administración nacional.

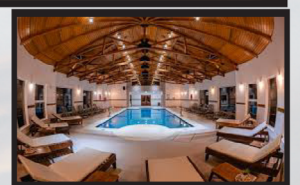
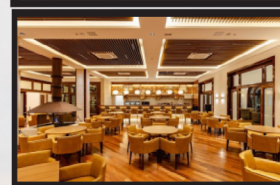
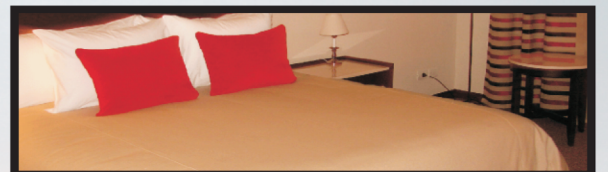
El episodio adquiere particular relevancia porque el VS Promise permaneció previamente en la terminal de Río Cullen y luego realizó una escala de aproximadamente 14 horas en Ushuaia para aprovisionarse, antes de continuar su navegación.

De esta manera, la presencia del petrolero británico deja planteada una discusión que ahora también alcanza a las autorizaciones y competencias de las distintas jurisdicciones que intervinieron en su recorrido.

La respuesta de Ravier aporta por primera vez una versión oficial de la Casa Rosada sobre cómo se produjo el ingreso del buque y, fundamentalmente, sostiene que la embarcación fueguina no llegó desde Malvinas, sino desde una operación petrolera desarrollada en territorio de Tierra del Fuego. La controversia, lejos de terminar, queda ahora atravesada por una pregunta concreta: ¿qué autorizaciones fueron otorgadas en cada etapa y qué autoridad fue responsable de cada una de ellas?



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



@grandehoteltdf f Grande Hotel



📍 Federico Echelaine 251

☎ TELL : 02964 43-6500

✉ reservas@grandehotel.com.ar

La UOM prepara un paro y acto solidario contra Mirgor

“El maltrato recibido es lamentable”, afirmó Óscar Martínez

El secretario general de la UOM Río Grande, Óscar Martínez, repudió duramente la situación vivida en Mirgor, denunció amenazas, presiones y maltrato contra trabajadores y delegados, y sostuvo que la empresa incumplió la conciliación obligatoria al mantener impedido el ingreso de representantes gremiales y reafirmar su desvinculación. La organización convocó para este miércoles a una jornada de protesta y un acto frente a la planta, con concentración de trabajadores de distintos establecimientos y convocatoria a organizaciones gremiales, sociales y políticas. Martínez advirtió además que lo ocurrido constituye “un indicio” de lo que la empresa pretende aplicar desde el 1° de septiembre, una vez vencida la conciliación, y anticipó que la respuesta sindical será “con la mayor dureza posible”.

Río Grande.- El secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) Seccional Río Grande, Óscar Martínez, cuestionó duramente los acontecimientos registrados este martes en una planta del Grupo Mirgor y denunció un escenario de amenazas, presiones y maltrato hacia trabajadores y representantes gremiales. Frente a esta situación, la organización sindical anunció una jornada de solidaridad para este miércoles, con paro de actividades y un acto frente al establecimiento, mientras analiza nuevas medidas ante el vencimiento de la conciliación obligatoria.

En diálogo con FM LA ISLA, Martínez calificó lo ocurrido como “un hecho lamentable, cuestionable, repudiable” y explicó que desde la “organización sindical se abocaron inmediatamente a contener a los trabajadores afectados”.

“Nosotros estamos tratando de contener a la cantidad de compañeros afectados y compañeras afectadas por esta situación, porque hubo una provocación, una actitud que realmente no merecen los trabajadores, que ponen su esfuerzo cotidiano para lograr que esta empresa funcione desde hace muchísimo tiempo”, afirmó.

El dirigente metalúrgico hizo especial hincapié en el trato recibido por los trabajadores durante la jornada al expresar que “el maltrato recibido en la jornada de hoy es lamentable y, vuelvo a insistir, cuestionable de todo punto de vista”, sostuvo.

A partir de lo sucedido, la conducción de la UOM se reunió con integrantes de la comisión directiva y representantes gremiales para definir una respuesta y al respecto Martínez explicó que “se resolvió avanzar con una actividad de apoyo a los trabajadores afectados que, inicialmente, no estaba prevista y que surgió como consecuencia directa de la situación generada en la empresa”.

“Nos hicimos presentes junto con la comisión directiva y la casi totalidad de los integrantes del congreso, delegadas y delegados, para tomar una resolución que será aprobada en las próximas horas, pero que ya ha sido anunciada el día de mañana para poder concurrir a llevarle nuestro apoyo, nuestra solidaridad, nuestro abrazo a compañeras y compañeros que han sido afectados por esta actitud”, señaló.

El secretario general de la UOM apuntó directamente contra la gerencia y el CEO del Grupo Mirgor, a quienes atribuyó la “responsabilidad por lo sucedido” y calificó nuevamente su accionar como “cuestionable y repudiable”.

AMENAZAS, PRESIÓN Y ADVERTENCIAS DE NUEVOS DESPIDOS

Martínez detalló que el conflicto se desencadenó durante una “reunión convocada por la empresa, a la que concurrieron la totalidad de los trabajadores de la planta, concretamente, lo que hubo fue una reunión convocada por la empresa, donde se presentaron la totalidad de trabajadoras y trabajadores que en la planta de Einstein 11, y allí, sorpresivamente, fueron, de alguna manera, agredidos y agraviados por una serie de amenazas y presiones”, relató.

Según su versión, entre los planteos realizados durante la reunión apareció la “posibilidad de nuevos despidos y de esta situación de los delegados, de que les impedirían definitivamente el ingreso, de que po-

dría haber nuevos despidos, de que la empresa está dispuesta a hacer lo que quiere”, sostuvo.

Para Martínez, ese comportamiento se explica también por el “escenario laboral y político que atraviesa el país”.

En ese sentido, cuestionó que la empresa actúe “abusando de un poder que, obviamente, ha conseguido a través de la reforma laboral y de la situación actual”. La situación generó una fuerte reacción entre los trabajadores y en este marco dijo que “los compañeros respondieron o cuestionaron mínimamente esto y, bueno, generó un malestar absoluto”, afirmó el dirigente sindical.

Martínez aseguró además que hubo trabajadores que sufrieron “consecuencias físicas producto de la tensión generada durante la reunión como crisis de hipertensión, compañeros descompensados, y esto es responsabilidad absoluta de la empresa o del Grupo Mirgor”, denunció.

“En inmediata acción, la organización llevó a expresar la solidaridad, a realizar asambleas con la salida del turno mañana, y comprometernos al apoyo en el día de hoy con una actividad que, en principio, no estaba prevista y que surgió en el proceso de toda esta instancia difícil y compleja que hemos venido atravesando”, explicó frente a ese escenario.

PARO, MOVILIZACIÓN Y ACTO FRENTE A MIRGOR

“Nosotros hemos anunciado un par de actividades a partir de la hora 13 para desarrollar una actividad, allí un acto a la hora de salida con los compañeros del turno mañana”, confirmó Martínez.

“Esperamos contar con el apoyo y la participación de la totalidad de los compañeros metalúrgicos del turno mañana en principio, y seguramente de otros turnos también que se sumarán”, indicó, a la espera de una importante participación de los trabajadores y no descarta que la convocatoria se amplíe a otros turnos. Además, la organización gremial convocará a “otros sectores del movimiento obrero y de la sociedad para acompañar el reclamo, por lo tanto, vamos a convocar a que otras organizaciones que entiendan la necesidad de expresarse solidariamente con todo lo que ha sucedido, lo hagan el día de hoy en las puertas del Grupo Mirgor”, sostuvo.

La convocatoria busca transformar la respuesta sindical en una demostración de respaldo colectivo a los trabajadores involucrados en el conflicto.

CRÍTICAS AL DIPUTADO RODRÍGUEZ

Durante la entrevista, Martínez también respondió a las declaraciones públicas realizadas por el diputado Rodríguez, quien había responsabilizado al sector gremial por lo sucedido dentro de la planta y se había mostrado junto a uno de los directivos de la empresa.

El titular de la UOM fue extremadamente crítico con esa posición y la vinculó directamente con las políticas del Gobierno nacional al señalar que “son parte del circo de los gobernantes y los funcionarios nacionales y sus cómplices, que permanentemente intentan agravar a los trabajadores, trasladándoles todas las responsabilidades de los desastres que políticamente

están llevando adelante, como es la destrucción de la industria”, afirmó.

Martínez acusó al legislador de “desconocer la realidad de los trabajadores y de haber escuchado únicamente la versión empresarial, ha desconocido la realidad, ha escuchado solamente, como es habitual, a los patrones”, sostuvo.

También cuestionó la exposición pública del diputado junto a representantes de la compañía y afirmó que “se puso la gorra, aunque no le cuesta mucho, porque viene de esa actividad”.

El dirigente sindical sostuvo que las declaraciones del legislador fueron “absolutamente cuestionables y repudiables” y señaló que “los trabajadores ya habían



respondido a ese tipo de posicionamientos”.

Según Martínez, la demora en contestar públicamente estuvo relacionada con las “prioridades de la organización sindical frente a la situación de los trabajadores, quizás hubo una demora importante, teniendo en cuenta que estamos abocados a otras tareas o tenemos como prioridad otros temas”, explicó.

Sin embargo, advirtió que “la UOM continuará respondiendo a quienes, según su mirada, intentan responsabilizar a los trabajadores por el deterioro industrial, nuestro objetivo desde el comienzo ha sido rechazar este tipo de políticas”, afirmó.

DENUNCIA POR VIOLACIÓN DE LA CONCILIACIÓN OBLIGATORIA

Otro de los puntos centrales de la entrevista fue la situación de la conciliación obligatoria, cuyo vencimiento está previsto para el próximo 31 de agosto. Consultado sobre lo ocurrido durante la jornada y sus implicancias legales y gremiales, Martínez confirmó que “la organización sindical realizó una presentación denunciando la violación de la conciliación obligatoria, justamente a instancia de compañeros que la

plantearon en el transcurso de la asamblea realizada ayer en las puertas, a horario de salida, se hizo una presentación en horas de la tarde denunciando la violación de la conciliación obligatoria", explicó.

Martínez recordó además que "una vez finalizado el período de conciliación, las partes quedan liberadas para adoptar nuevas acciones dentro del marco correspondiente", señaló.

En ese escenario, el dirigente advirtió que la "respuesta sindical será contundente si la empresa avanza con las medidas que ha anunciado o amenazado implementar, por lo cual, en la medida que hubiera algún tipo de acción, como las que ha anunciado o con las que ha amenazado la empresa, obviamente, estaremos en condiciones de actuar con la mayor dureza posible", afirmó.

"El ataque que significa, primero, haber tenido la actitud de la cantidad de despidos, de haber desvinculado a los delegados, de impedirle el ingreso durante la conciliación obligatoria y de seguir manteniendo esa actitud durante todo este tiempo", enumeró.

UNA DISPUTA QUE LA UOM VINCULA DIRECTAMENTE CON LA POLÍTICA LABORAL NACIONAL

Martínez también interpretó el conflicto de Mirgor como parte de un escenario más amplio que, a su entender, está marcado por las "modificaciones impulsadas por el Gobierno nacional y por un debilitamiento de las herramientas de protección laboral".

Además, agregó que "sin duda tiene mucho que ver con las condiciones que ha generado el actual gobier-

no, la reforma laboral, con el desastre que significa la caída del consumo, la pérdida del poder adquisitivo", sostuvo.

Para el dirigente metalúrgico, ese conjunto de factores conforma "un combo ideal para la patronal que intenta permanentemente avanzar sobre los trabajadores, sobre sus derechos".

Y remarcó que, desde su perspectiva, el problema "no se limita al Grupo Mirgor, sino en la totalidad de los establecimientos metalúrgicos como mínimo, aunque alcanza otros sectores de la industria y otros sectores del trabajo en la provincia de Tierra del Fuego, y a nivel país ni mencionarlo", afirmó.

Martínez volvió a cuestionar en este punto la actuación de sectores políticos que, según denunció, "respaldan públicamente a las empresas en lugar de atender la situación de los trabajadores, acá hay una complicidad clara de diputados que han tenido una actitud de salir a publicitar los actos de la empresa, desconociendo absolutamente cuál es la realidad", sostuvo.

El dirigente afirmó que la situación generó "una bronca total" entre los trabajadores del establecimiento y anticipó que "la UOM continuará expresando su rechazo a estas políticas".

LA UOM SE PREPARA PARA UN CONFLICTO QUE PODRÍA EXTENDERSE

De cara a la jornada de este miércoles, Martínez confirmó que la organización convocará a los trabajadores a movilizarse desde las distintas plantas fabriles de Río Grande para confluir en el horario de salida de los

trabajadores de Mirgor.

"Nosotros vamos a convocar, ya lo hemos hecho, a la totalidad de nuestros compañeros y compañeras a marchar desde las puertas de cada establecimiento fabril para estar presente al horario de salida de los trabajadores del Grupo Mirgor", explicó.

La concentración está prevista aproximadamente para las 14:15, momento en el que la UOM buscará coincidir con la salida de los trabajadores de la empresa y desarrollar un acto central.

"Coincidir con ellos, desarrollar un acto central ahí y seguramente contar con la participación de otras organizaciones gremiales, sociales, políticas que entiendan que es un deber, una necesidad, un compromiso, expresar solidaridad y apoyo ante esta situación grave como la que están atravesando estos trabajadores", señaló.

Pero la jornada no aparece solamente como una respuesta al conflicto ya producido, dado que, para Martínez, lo ocurrido durante este "martes constituye una señal concreta de lo que podría suceder una vez vencida la conciliación obligatoria, hoy hemos tenido un indicio de lo que la empresa pretende aplicar a partir del 1° de septiembre", advirtió.

Por esa razón, anticipó que la respuesta sindical deberá ser más amplia y sostenida: "Sin duda, esto también tendrá una manifestación en principio, un compromiso mayor, la búsqueda de la más amplia solidaridad de parte de todos los trabajadores del conjunto del movimiento obrero".

Y cerró con una advertencia que deja planteado un escenario de conflicto prolongado al sostener que "a una lucha que seguramente se va a extender en el tiempo".

La empresa insiste con las medidas

Ratificaron el plan de lucha de la UOM en las puertas de Mirgor

Frente a las instalaciones del grupo fabril, la conducción del gremio metalúrgico encabezó una caldeada asamblea para repudiar la presencia del CEO de la firma, José Luis Alonso. En un clima atravesado por la indignación obrera frente al intento patronal de ratificar despidos y recortar conquistas laborales, las autoridades sindicales anunciaron la paralización de las actividades en todas las plantas de la ciudad a partir del mediodía de hoy. La conducción obrera insistió en sostener la unidad absoluta para responder a las presiones empresariales y defender a los más de mil trabajadores afectados.

Río Grande – Durante la jornada de ayer en las puertas de la planta fabril del grupo Mirgor, sobre la calle Einstein de la zona industrial fueguina, la conducción de la Unión Obrera Metalúrgica Seccional Río Grande encabezó una multitudinaria asamblea para dar respuesta al desembarco del CEO del grupo, José Luis Alonso. La máxima autoridad empresarial ratificó ante las bases la pretensión de avanzar con despidos y recortar derechos históricos, provocando la inmediata indignación de los trabajadores y trabajadoras presentes. Frente a este escenario, el secretario General del gremio, Oscar Martínez, junto al secretario Adjunto, Marcos Linares, repudiaron el accionar del grupo, ratificaron la vigencia de la democracia obrera para definir los pasos a seguir y anunciaron una medida de fuerza masiva con paralización de actividades y movilización de todo el parque industrial hacia la fábrica para respaldar el reclamo.

La jornada fabril estuvo cargada de tensión desde temprano, cuando la presencia de la máxima jefatura corporativa derivó en un choque directo de posiciones. Lejos de acercar partes para destrabar el conflicto en el marco del proceso legal vigente, la representación patronal buscó trasladar presión directa sobre el personal operativo sin la mediación del cuerpo paritario.

"Agradecemos cada una de las voces que se levantaron planteando que era necesario que los delegados estemos adentro dando la discusión con la empresa", expresó Marcos Linares ante la masa obrera dispuesta sobre el acceso al establecimiento. El dirigente remarcó que "esta no es una patronal simple, está acostumbrada a decir que los representantes gremiales men-

timos y después intenta reunirse con la gente para plantear que somos la raíz de todos los males".

Durante su discurso, Linares apuntó contra el intento corporativo de desvirtuar el reclamo e imponer reformas sobre las conquistas salariales. "Habíamos tenido avances con la empresa, y de un día para el otro tomó la determinación de decir que de acá para adelante no hay más discusión del premio anual y no lo van a pagar. Sobre los benditos 12 puntos, intentan maquiillarlos, pero a nosotros nos transmitieron cuestiones bastante más crudas", denunció sobre el plan de ajuste del grupo.

La postura del gremio se mantuvo firme respecto a la validez de las instancias de decisión colectiva. "Para cualquier tipo de resolución que tengamos que llevar adelante será el conjunto de trabajadores el que defina si es posible o no. Así es como funcionamos en la bendita democracia obrera que hemos aplicado durante toda nuestra larga historia", argumentó Linares, haciendo un llamado explícito a superar las diferencias operativas entre las distintas plantas del conglomerado comercial. A su turno, el secretario General de la UOM Río Grande, Oscar Martínez, tomó la palabra para dar lectura política al accionar del grupo y anunciar las resoluciones del conjunto de la organización. "Lo que sucedió hoy en esta planta es un hecho que merece todo nuestro repudio y todo nuestro desprecio", aseveró el líder sindical rodeado por los integrantes del Congreso de Delegados y Delegadas y otros miembros de la Comisión Directiva.

Martínez desestimó las intenciones del ejecuti-

vo empresarial y confirmó la profundización del plan de acción gremial. "El CEO vino a ratificar la postura de la empresa, no a amenazar, y vino a presionar planteando que a los delegados los va a echar. Nos plantearon 339 despidos exactamente, 314 compañeros de base y, pasando por encima de la ley, la desvinculación de 25 representantes, la totalidad de los delegados", precisó con crudeza sobre el alcance de las medidas patronales.

Ante la gravedad del escenario, el titular de la seccional anunció la respuesta unificada. "Hemos resuelto en este mismo momento que mañana, a partir de las trece horas, paralizamos las actividades en todo el parque industrial para venir a la planta. Esta es una pelea de todos los metalúrgicos, de todas las obreras y de todos los obreros. Venimos a abrazarlos para decirles que no están solos", enfatizó Martínez.

El gremio ratificó que mantendrá la conducta orgánica respetando el dictamen administrativo de la Secretaría de Trabajo nacional, aunque dejó en claro que la lucha continuará en las calles si las autoridades fabriles no retrotraen las cesantías ni devuelven la operatividad a los referentes de base. "Vamos a transitar esta conciliación obligatoria hasta el 31 que se vence. La decisión tiene que ser que la totalidad de los delegados de las cuatro razones sociales puedan volver a ingresar. No importa si le sacaron el delegado a todas las plantas, el objetivo es defender a los 1.200 compañeros por los que tenemos que pelear", concluyó la conducción obrera al cierre del encuentro.

Metalúrgicos

Trabajadores de Aires del Sur aguardan definiciones sobre su continuidad productiva

En medio de la parálisis productiva y el vencimiento de los plazos contractuales, las 122 familias que integran la planta fabril esperan precisiones sobre el esquema de trabajo de cara al inicio de septiembre. La inquietud por el volumen de producción, la firma de acuerdos pendientes entre partes y las falsas versiones sobre contrataciones marcan la agenda en la planta fabril riograndense.

Río Grande - En las instalaciones de la planta fabril de la empresa Aires del Sur se vive por estas horas un clima atravesado por la expectativa, la incertidumbre y la prudencia. Con el vencimiento del mes de agosto y el horizonte puesto en el inicio de un nuevo periodo bajo la modalidad de contrato a partir del 1 de septiembre, la representación de los trabajadores busca echar luz sobre la situación real que atraviesa la fábrica, el estado de las negociaciones legales y la necesidad urgente de concretar una reunión con las autoridades competentes para definir la dotación necesaria y las condiciones laborales. Consultado sobre el cuadro de situación en el que se encuentran a pocos días de la fecha fijada, el delegado de los trabajadores, Maximiliano Uriona, señaló que "la situación hasta el día de hoy sigue siendo la misma" y remarcó que, si bien saben que "la dotación por contrato arranca el 1 de septiembre, desgraciadamente todavía no tenemos la confirmación de los ingresos y las condiciones para trabajar". En relación a cuáles son los pasos determinantes para destrabar el escenario, sostuvo que lo que estaría faltando es definir cuándo se juntan las partes para abordar las cuestiones relativas a "cuál es la dotación" y "las características de esa producción".

Frente a la responsabilidad de la contraparte en la planificación de los volúmenes a elaborar, el referente fabril planteó que las autoridades pertinentes "van a ser los encargados de definir la producción de la dotación" y que, una vez que determinen la cantidad de operarios, corresponderá encarar la discusión junto con la organización gremial. Al abordar la dimensión jurídica y las habilitaciones requeridas para avanzar, explicó que la instancia legal se encuentra despejada, ya que "el juez dijo que ahora queda en manos de las dos partes que nos pongamos de acuerdo y se pueda hacer uso de la dotación".

Respecto del objetivo principal que persiguen las familias metalúrgicas y la cifra total de operarios alcanzados por este proceso, el representante gremial afirmó que "sería el ideal que los 122 firmantes podamos trabajar, esa sería

la idea", aunque aclaró de inmediato que mantienen "los pies sobre la tierra" porque resulta indispensable conocer previamente "qué producción va a hacer la empresa actual".

Al analizar el impacto de la coyuntura industrial y las políticas económicas aplicadas en el sector, Uriona reconoció que el contexto general desfavorable obstaculiza la resolución de los conflictos internos. En este sentido, advirtió sobre el alcance de las medidas anti-dumping impulsadas desde el sector empresarial y gubernamental, sumadas a los cambios en los marcos normativos del proceso



productivo. Explicó que si bien "en el inmediato no nos afecta", se debe prestar especial atención considerando el propósito de que la planta se venda. En ese marco, advirtió que "puede ser un conflicto a futuro, por ejemplo, si alguien va y compra la fábrica y el proceso está aprobado, que no necesite 122 personas para fabricar el aire acondicionado".

Cuestionado acerca del respaldo que reciben en esta instancia y el margen de acción frente a eventuales reclamos, reafirmó la postura de los trabajadores en consonancia con la estructura sindical, señalando que están respaldados por el gremio y sostienen "la medida cautelar que va a presentar nuestra organización". Asimismo, ratificó la

predisposición para emprender cualquier tipo de medida de fuerza o movilización, destacando que actuar de forma solidaria con todos los trabajadores beneficia también a quienes están actualmente en actividad.

En referencia a las falsas versiones que circularon recientemente sobre una supuesta apertura de búsquedas laborales y la presencia de personas que acudieron a la puerta del establecimiento para presentar su currículum, el delegado desmintió enfáticamente la existencia de vacantes. Reveló que entre el viernes y el sábado se presentaron unas ocho personas con la intención de de-

jar sus antecedentes laborales, situación que generó un pesar profundo en el grupo dado el esfuerzo de traslados de larga distancia por parte de los postulantes. Ante ello, aclaró que en la fábrica no se estaban recibiendo carpetas y que la planta se encuentra en una medida de toma. Atribuyó la confusión a informaciones referidas a un acuerdo comercial entre el grupo Novatech y la marca Electra, aclarando que en Aires del Sur no cuentan con "ninguna información oficial de que se va a producir en nuestra fábrica".

Al rastrear el origen de estos rumores que generaron falsas expectativas en la comunidad, Uriona indicó que el desencadenante fue una publicación en el diario La Nación que comenzó a viralizarse en redes sociales. Tras constatar de inmediato que la novedad no tenía vinculación real con el presente de la empresa, expresó que si bien en un primer momento varios operarios se habían ilusionado con la versión, resulta fundamental mantener la cautela antes de la difusión de trascendidos. Asimismo, cuestionó la divulgación realizada en el portal "de un asesor o militante del espacio La Libertad Avanza, en donde se atribuyó la supuesta reactivación como un logro de la gestión nacional que encabeza el presidente Javier Milei".

Sobre cuál es la única alternativa concreta que evalúan formalmente a la fecha, sintetizó que la opción real se limita a la eventual producción para la firma Athuel, la cual se concretará siempre y cuando se avance en las reuniones pendientes. Respecto a la marca Electra, sostuvo que "no tenemos ninguna información" y que el panorama recién se aclarará una vez que puedan "hablar con Athuel y ahí le preguntaremos si van a tener la decisión de hacerlo en Aires del Sur o no".

Por último, al ser indagado sobre si el personal actual resulta idóneo y suficiente para encarar proyectos de gran escala en la planta, el referente sindical remarcó la capacidad operativa del grupo humano y recordó las cifras históricas de fabricación. Sostuvo al respecto que "normalmente hacíamos casi 80.000, 90.000 equipos con este plantel de 127 personas" y que con una base de 122 operarios estarían en valores muy similares a cuando la fábrica funcionaba plenamente, concluyendo que el volumen final dependerá estrictamente de las metas que fije la firma interesada.

Legislar junto a los ciudadanos como prioridad.

#GestiónPermanente

VONDER THUSEN
LEGISLADOR

PODER LEGISLATIVO
Provincia de Tierra del Fuego
Aislamiento y Unión del Sur

Creciente preocupación en el CEC

Se sumaron nuevos despidos en La Anónima

La grave crisis del consumo interno y la parálisis del sector industrial continúan castigando duramente a la actividad mercantil en la zona norte de la provincia. En este contexto, el secretario General del Centro de Empleados de Comercio, Daniel Rivarola, expresó su profunda preocupación ante la constante sangría de puestos de trabajo que afecta tanto a las grandes cadenas de supermercados como a las pequeñas PyMES de la región. El panorama actual refleja una retracción alarmante en las ventas y un futuro signado por la incertidumbre económica para cientos de familias dependientes del sector privado.

Río Grande - En el marco de un contexto crítico para la actividad mercantil de la zona norte fue el secretario General del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande y Tolhuin, Daniel Rivarola, quien al ser indagado sobre la coyuntura del sector y la estabilidad laboral expuso un crudo diagnóstico de la realidad que afronta el rubro. Durante el encuentro, el dirigente ofreció precisiones sobre la continuidad de los cesantes en el mercado local, evaluó los factores macroeconómicos que condicionan la actividad diaria y planteó cuál es, a su entender, la salida política y económica imprescindible para revertir esta problemática.

UN GOTEO INCESANTE DE PUESTOS DE TRABAJO

Respecto a las novedades de último momento sobre la pérdida de empleos en la zona, el dirigente sindical confirmó que "continúa el achique en La Anónima y en el resto de los comercios de Río Grande". Sobre el caso puntual de la cadena mercantil, puntualizó que "en el día de hoy (por ayer) tomamos conocimiento de 5 despidos nuevos en La Anónima que se suman a los 5 de la semana pasada".

Consultado sobre si este fenómeno se limita únicamente a las grandes cadenas de supermercados o si abarca al conjunto del sector, Rivarola aclaró que la situación afecta a la totalidad del rubro. En ese sentido, aseveró que "el resto de las empresas siguen en la misma línea, alcanzando a los 95 trabajadores en lo que va del 2026" y proyectó con marcada preocupación que "estamos convencidos que esto no termina aquí".

FACTORES QUE HUNDEN EL CONSUMO LOCAL

Al momento de ser requerido sobre los motivos concretos que desencadenan este panorama de cesantías e inestabilidad laboral, el referente gremial apuntó directamente a la caída del poder adquisitivo y a la

LA NECESIDAD DE UN RUMBO ECONÓMICO DISTINTO

Finalmente, ante la consulta sobre cuáles son las perspectivas a futuro y la viabilidad de sostener la actividad con las actuales reglas de juego, el secretario



Respecto a las novedades de último momento sobre la pérdida de empleos en la zona, Daniel Rivarola confirmó que "continúa el achique en La Anónima y en el resto de los comercios de Río Grande".

crisis en el sector industrial fueguino. Al evaluar estas variables, advirtió que "la retracción del consumo, la falta de nuevos salarios en el sector industrial y la inestabilidad de los que aún existen, hace que peligre todo lo que depende de esos salarios".

General sostuvo que el problema requiere un giro profundo a nivel macroeconómico. Para concluir su lectura de la crisis, enfatizó categóricamente que "no hay un futuro cierto si no cambiamos de gobierno por uno que apueste a la producción nacional".

Curso Universitario Virtual

FORMADORES EN PREVENCIÓN DE SUICIDIO Y PROMOCIÓN DE LA VIDA

INICIO

MIÉRCOLES 09 | 18 H
SEPTIEMBRE

Escaneá el QR para inscribirte

Certificación universitaria

ABIERTO A TODO EL PAÍS Y LA REGIÓN

Ministerio Público
de la Defensa
República ArgentinaUNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATAGlobalPsy
PSIQUIATRÍA
POSITIVA EN ACCIÓNRGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Caja de Previsión

Patricia Blanco denunció paritarias con “sumas en negro” y deudas previsionales de los municipios

La vocal por los pasivos en la Caja de Previsión de la provincia cuestionó con dureza los acuerdos salariales firmados por los gremios estatales al considerar que desfinancian el sistema jubilatorio y postergan al sector pasivo. Advirtió sobre la delicada situación social que atraviesan los adultos mayores para cubrir la canasta básica y anticipó acciones judiciales contra los organismos que retienen aportes y contribuciones. “Tenemos jubilados en la provincia que no pueden comprar un churrasco o comen carne una vez a la semana”, aseguró.

Río Grande - En un profundo análisis sobre la actualidad económica y el funcionamiento previsional de la provincia, la vocal por los jubilados y jubiladas en la Caja de Previsión Social, Patricia Blanco, repasó el impacto de la crisis en los sectores pasivos, las negociaciones salariales en la administración pública, la acumulación de deudas por parte de los entes estatales y el panorama político local de cara al futuro.

solo el activo. Son los mismos paritarios de siempre que negociaron un pago que ayuda a desfinanciar el sistema previsional y que lo cobra solamente el activo, como si el jubilado no tuviera necesidad de comer, de vivir o de comprar medicamentos”.

Sobre la posibilidad de que dicho monto sea compensado o incorporado al haber de los jubilados, descartó esa alternativa. “Esta vez nadie dijo nada, ni el

mínima nuestra está en 774.821 pesos en el escalafón seco. El 80% de los jubilados no llegan a los 3 millones de pesos, hay mucha gente que gana 1.100.000 o 1.200.000 pesos. Mientras tanto, tenés otros sectores en actividad que cobran 15, 18 o 25 millones de pesos. ¿Cómo hace la gente para vivir con 1.200.000 pesos?”.

En relación a la pérdida del poder adquisitivo frente al incremento de los servicios básicos y de la canasta alimentaria, remarcó la gravedad del panorama social en la isla. “Tenemos jubilados en la provincia que no pueden comprar un churrasco o comen carne una vez a la semana. Durante años lo veíamos en los jubilados de Buenos Aires y ahora lo vemos acá. Cuando aplauden que dieron un 3%, un 4% o un 5% de aumento sobre una miseria, a la gente le tocan 4.000 o 10.000 pesos de incremento”, indicó.

ESPECULACIÓN POLÍTICA Y EL ORIGEN DE LA CRISIS

Al ser consultada sobre las responsabilidades de la dirigencia frente a la coyuntura económica provincial y la quita de fondos por parte de la Nación, atribuyó el deterioro a una problemática estructural prolongada en el tiempo. “Esto viene de antes, no viene de ahora. Ahora se agravó la situación, por supuesto, pero hace mucho tiempo que el escalafón seco, el de salud, los docentes y los municipales tienen sueldos miserables”.

En ese sentido, cuestionó los gastos de la administración y el enfoque de la dirigencia con miras a los próximos turnos electorales. “No achican lo que tienen que achicar. Gastan millones en protocolo, en viáticos y en fiestas de representación, pero no le pueden dar a la gente un sueldo como la gente. La clase política de Tierra del Fuego está en otra sintonía, están todos apurados para el 2027 mientras el sector de los pasivos ve cómo llega a fin de mes”.

RETENCIÓN DE APORTES Y LA VÍA JUDICIAL

En cuanto al impacto de la falta de cobro sobre las finanzas de la Caja de Previsión y el incumplimiento de los entes aportantes, reveló la existencia de importantes deudas por aportes y contribuciones. “Es menos recaudación. Nosotros tuvimos una reunión extraordinaria de directores donde se está notificando al Concejo Deliberante de Tolhuin que tiene cinco días corridos como tope máximo para el pago de la deuda que tiene de aportes más contribuciones. Si no cumple, iremos a la justicia penal”.

Asimismo, detalló el estado de cumplimiento de los municipios y otros organismos provinciales respecto a los convenios fijados. “La única municipalidad que no tiene deuda ni de aportes ni contribuciones y que no tiene ningún plan pendiente es la Municipalidad de Ushuaia. El resto acumulan en las contribuciones, te piden un plan de pago y a la tercera o cuarta cuota empiezan a demorarse. Los convenios de pago son con Vialidad, Municipalidad de Río Grande y Gobierno de la provincia, y ya tienen atraso”.

Finalmente, subrayó la gravedad de la omisión en el giro de los aportes retenidos al personal. “Descargarle la plata al empleado y no transferirla es un afano de acá a la China. Si le descuentaste el aporte a tu empleado, automáticamente se tiene que tirar donde corresponde y no usarla para otra cosa. Vamos a tener que judicializarlo porque se tiene que terminar”, concluyó.



La vocal por los pasivos en la Caja de Previsión de la provincia, Patricia Blanco, cuestionó con dureza los acuerdos salariales firmados por los gremios estatales al considerar que desfinancian el sistema jubilatorio y postergan al sector pasivo.

SUMAS EN NEGRO Y HABERES POSTERGADOS

En declaraciones al programa radial “Desde las Bases”, por Radio Provincia, al abordar la modalidad de las recientes negociaciones salariales entre el Ejecutivo y las entidades sindicales, la representante de los pasivos reprochó la implementación de asignaciones no remunerativas. “El gremio negoció para el sector activo un bono en negro de 72 mil pesos que lo cobra

gobierno ni los gremios, y todo el mundo calladito la boca. En otro momento trataron de blanquearlo de alguna manera, el gobierno puso la plata y se le pagó a la gente, pero esta vez ni siquiera tuvieron la intención de hacerlo”.

Respecto de las escalas salariales vigentes dentro de la previsión provincial, detalló la marcada brecha existente entre los haberes mínimos y los sueldos más elevados de la administración pública. “Una jubilación

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

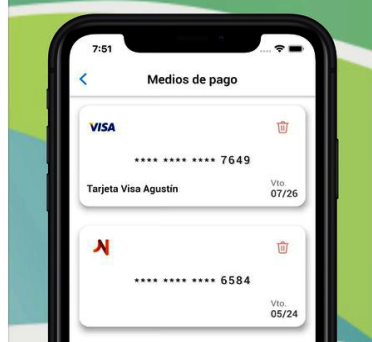
DESCARGAS


<https://play.google.com/>

<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada



Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM N°2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344
(Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM N°5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294
(Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828
(Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracin - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436
(Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaró – MM N°2149
(Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388
(Residente 1° año)

Dermatología
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetología
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024
(Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custó – MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia
Dr. Damian Vioi- MP N° 39373
(Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
(Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM N°5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrología Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM N°5720

Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962
(Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruíz – MM N°5528
Martín Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernando – MM N° 5090
Agustín Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM N°4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalía - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168
(Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155
(Residente 2° año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Alborno - MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978
(Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN N°10739
(Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434
(Coordinadora Guardia y Emergencias)



Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego



ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861
🌐 /cemepclinica
✉ info@cemep.com.ar
🏠 www.cemep.com.ar

Reclama acuerdos políticos para enfrentar la crisis laboral y económica de Río Grande

“El panorama está gris”, afirmó el concejal Ybars

El presidente de la UCR y concejal de Río Grande, Maximiliano Ybars, expresó una fuerte preocupación por el deterioro del mercado laboral, cuestionó la sucesión de despidos y la pérdida de actividad en sectores estratégicos y sostuvo que la respuesta debe ser “aplicando más política”, con dirigentes buscando consensos y alternativas. Ratificó que el radicalismo no hará alianzas “con el kirchnerismo” ni “con La Libertad Avanza” y que construirá acuerdos con quienes compartan un diagnóstico sobre la crisis, defiendan el empleo y los recursos públicos. Además, impulsa suspender durante un año las ejecuciones fiscales para pequeños contribuyentes y reclamó un presupuesto provincial responsable, con recursos dirigidos prioritariamente a educación, salud y las necesidades más urgentes.

Río Grande.- El presidente de la Unión Cívica Radical de Tierra del Fuego y concejal de Río Grande, Maximiliano Ybars, trazó un diagnóstico marcado por la preocupación frente al escenario laboral y económico que atraviesa la ciudad y la provincia, al tiempo que planteó la necesidad de recuperar el diálogo político como herramienta para buscar respuestas concretas ante una crisis que, según advirtió, acumula “mala noticia tras mala noticia”.

En diálogo con el programa ‘Buscando el Equilibrio’, por Radio Provincia, Ybars sostuvo que “la situación del empleo se convirtió en uno de los principales problemas de Río Grande” y reclamó que los “dirigentes

los partidos y dirigentes políticos debe ser “encontrar herramientas desde cada espacio, ahí es donde tiene que encontrar a los políticos, a los partidos políticos, a los dirigentes, pensando cómo generamos alternativas, cómo damos herramientas cada uno desde el lugar que le toca”, señaló.

“NO ES DEJAR DE LADO LA CRISIS: ES CONSTRUIR UN PROYECTO A PARTIR DE ELLA”

Consultado sobre el proceso de reconstrucción de la UCR y las conversaciones políticas de cara a las elecciones del próximo año, Ybars rechazó que “el debate

“En el medio hay un camino ancho que no quiere decir un poco y un poco, sino un camino diferente que agrupe nuestra sociedad en sus coincidencias”, explicó.

Para el dirigente radical, la clave estará en determinar “con quién sí se puede construir y quiénes sí va a ser aquellos que crean en el diagnóstico que estamos viendo de nuestra ciudad, en la coincidencia de cuáles son las herramientas que se necesitan, el camino que hay que tomar, yo creo que ese va a ser el determinante, el con quién sí, más que con quién no”, afirmó. Ybars sostuvo que el radicalismo buscará coincidir con quienes defiendan la “educación, el empleo y los recursos públicos, por lo tanto, vamos a coincidir con aquellos que quieran resolver la situación de los que no tienen clases”, señaló, y agregó que “vamos a coincidir con aquellos que vean que, ante el avasallamiento de nuestros laburantes, salgan a poner el pecho y a poner la cara en defensa de eso”.

También marcó como condición el cuidado de los recursos públicos al manifestar que “vamos a estar construyendo con aquellos que crean que es importante cuidar los recursos públicos y no dinamitar todo”.

De esta manera, sostuvo que el futuro armado político deberá definirse a partir de las “coincidencias sobre cómo resolver los problemas cotidianos de la población, por lo tanto, el camino que va a marcar la Unión Cívica Radical o con quien se construya de cara a lo que viene va a tener que ver con eso, con las coincidencias que tengamos en cómo resolver los problemas que tiene la gente”, afirmó.

DISTANCIA CON FORJA Y SIN “COQUETEOS” POLÍTICOS

Respecto de la relación con el Gobierno provincial y particularmente con FORJA, Ybars aseguró que “actualmente no existe una conversación institucional orientada a una construcción electoral, la realidad es que no tenemos, en lo personal, más allá de las cordialidades, no hay relación institucional, no se está hablando con esa fuerza política”, indicó.

En ese sentido, sostuvo que el “radicalismo observa una posible construcción de ese espacio (FORJA) junto a sectores vinculados con La Cúpula de Ushuaia”, dijo, al tiempo que agregó que “nosotros no tenemos la idea de andar coqueteando, sino tenemos que ser claros en lo que le transmitimos a la gente, de cuál entendemos que es el camino”, afirmó.

Ybars diferenció esa situación política de la relación institucional que mantiene dentro del Concejo Deliberante, donde destacó el “vínculo de trabajo con representantes de otros espacios, donde hemos trabajado muy bien desde lo institucional con muchísimas iniciativas”, reconoció, aunque aclaró que “no se ha hablado de construcciones políticas de cara a lo que viene”.

HIDROCARBUROS Y REGALÍAS: “NECESITAMOS UNA PALABRA OFICIAL”

Otro de los puntos abordados durante la entrevista fue la situación de la producción hidrocarburífera y su eventual impacto sobre los recursos que reciben la provincia y los municipios mediante regalías y coparticipación. Ybars aclaró que “todavía no contamos con infor-



“Necesitamos dirigentes trabajando” para enfrentar la crisis laboral, sostuvo Ybars.

políticos asuman un rol activo frente al deterioro de distintos sectores productivos”.

Ybars, sostuvo que “en primer lugar, muy preocupado porque no dejamos de recibir malas noticias que tienen que ver con el mercado laboral”, afirmó.

En ese sentido, señaló especialmente lo que ocurre con la industria electrónica, una situación que, según sostuvo, se arrastra “desde el inicio de esta gestión nacional” y que coloca a la ciudad “en una situación de angustia e incertidumbre permanente”.

Frente a ese panorama, el concejal radical planteó que la “salida no pasa por abandonar la política, sino precisamente por profundizarla, entendemos que la forma es aplicando más política, es decir, es el momento donde hay que hacer política”, sostuvo.

“Son los momentos en donde se necesitan los dirigentes políticos trabajando, buscando consensos, unificando miradas, criterios, buscando alternativas, salidas para estos problemas”, explicó Ybars, respecto del escenario actual.

El dirigente radical enumeró los distintos frentes que vienen golpeando al empleo en Río Grande, mencionando los despidos en supermercados y comercios, la situación de la actividad textil y la exclusión de empresas del régimen de promoción de la Ley 19.640, y sostuvo que “cada uno de estos episodios representa un nuevo golpe sobre una ciudad que tiene al empleo como una de sus principales preocupaciones, la verdad que son todos mazazos al empleo cuando viene siendo el principal problema en nuestra ciudad”, afirmó.

En esa línea, Ybars remarcó que la responsabilidad de

electoral implique desatender los problemas actuales de la provincia, yo creo que es todo lo contrario”, sostuvo, al tiempo que agregó que “los proyectos políticos deben surgir precisamente del análisis de la realidad y de los problemas concretos que atraviesan las ciudades y la provincia”.

“Uno trabaja sobre proyectos políticos a través de lo que ve de la realidad, ve los problemas que tienen las ciudades, la provincia, y, en base a eso, trabaja en el armado de un proyecto político”, explicó.

En ese marco, justificó el trabajo de la UCR con vistas al próximo turno electoral al exteriorizar que “nosotros venimos trabajando desde lo legislativo, en cómo resolver los problemas de los vecinos, y ahora queremos gobernar para convertirlos en realidad”.

Ybars afirmó que el radicalismo pretende construir “la alternativa que sea gobierno en los próximos cuatro años”, pero remarcó que “esa construcción estará determinada por las coincidencias sobre el diagnóstico y las soluciones que necesita la sociedad”.

“CON EL KIRCHNERISMO, NO; CON LA LIBERTAD AVANZA, TAMPOCO”

Al ser consultado directamente sobre el armado electoral y las fuerzas con las que la UCR podría establecer acuerdos, Ybars fue categórico al sostener que “con el kirchnerismo, no, y con La Libertad Avanza, tampoco”. Sin embargo, aclaró que esa “definición no significa quedar aislados políticamente”, por el contrario, sostuvo que existe “un camino ancho que debe ser construido a partir de coincidencias concretas”.

mación oficial suficiente para establecer cuál será el impacto concreto sobre las cuentas municipales, no ha llegado información al respecto de los recursos", indicó.

Sin embargo, confirmó que ingresó al Concejo Deliberante un pedido de "ampliación presupuestaria que incluye entre sus componentes un incremento de regalías, por lo tanto, habrá que esperar a que la gente de Finanzas nos venga a explicar de qué se debe esto para poder tener una información por ahí un poco más certera", sostuvo.

El concejal señaló que los datos disponibles sobre la producción hidrocarburífera provienen fundamentalmente de lo publicado en los "medios" y reclamó "información oficial de las áreas correspondientes, la verdad, necesitamos una palabra oficial desde la Secretaría de Finanzas en lo que tiene que ver en los ingresos por coparticipación, por regalías", manifestó. Frente al escenario general de caída de actividad, la evaluación política de Ybars fue contundente al expresar que estamos "con preocupación, la verdad que esa es la sensación que tenemos en estos momentos".

A su entender, todavía no aparece con claridad una "salida planteada por el Ejecutivo frente al deterioro productivo, no se logra avizorar la salida que plantea el Ejecutivo ante esta situación", sostuvo.

Enumeró así tres preocupaciones centrales como lo es la "la preocupación por los laburantes, la preocupación por los recursos que se dejan de percibir, la preocupación por el futuro de nuestra provincia, de nuestra ciudad".

"La verdad que el panorama está gris", sintetizó su diagnóstico.

Razón por la cual, para Ybars, esa realidad obliga también a ser claros a la hora de discutir las alternativas y al respecto manifestó que "hay que ser claro en esto cuando hacemos un diagnóstico en la posición en la que nos encontramos, y cuáles son las salidas que le queremos brindar a la gente", afirmó.

"Nosotros podemos trabajar mucho desde lo legislativo para resolver los problemas de los vecinos, pero para hacerlos realidad tenemos que gobernar", dijo.

SUSPENDER POR UN AÑO LAS EJECUCIONES FISCALES

En el plano municipal, Ybars explicó uno de los proyectos que llevará a la sesión de mañana en el Concejo Deliberante y que apunta directamente a los vecinos que atraviesan dificultades para cumplir con sus obligaciones tributarias.

La iniciativa propone suspender durante un año las ejecuciones fiscales por falta de pago de impuestos y en este marco dijo que "básicamente, en aquellos vecinos que se encuentren en mora, hoy que hay tantos vecinos en mora con tarjetas y demás, muchos también se encuentran en mora por sus impuestos", explicó.

El concejal señaló que el "Municipio está avanzando con ejecuciones fiscales y que algunos vecinos ya plantearon su preocupación ante esta situación, siendo que el contexto económico actual no justifica agregar nuevas cargas a quienes tienen dificultades para llegar a fin de mes, entendemos que no es contexto para avanzar sobre esto, por lo cual, necesitamos, en momentos de incertidumbre laboral, de baja, de que los vecinos no lleguen a fin de mes, no generar una carga más sobre sus espaldas", afirmó.

Por eso, planteó formalmente "una suspensión de las ejecuciones por falta de pago de impuestos por un año".

La propuesta, según explicó, se encuentra en línea con otras herramientas impulsadas para facilitar el cumplimiento tributario y recordó particularmente la "moratoria municipal a la que se acogieron más de 500 vecinos, cuando le damos herramientas, cuando damos soluciones a la gente, los vecinos de Río Grande siempre fueron buenos contribuyentes, siempre gente comprometida con el pago de sus impuestos", sostuvo.

Ybars consideró que, ante el actual deterioro económico, el Estado municipal debe tener una "mirada diferenciada y evitar que las ejecuciones recaigan sobre quienes atraviesan mayores dificultades, el municipio no puede seguir cayendo con ejecuciones sobre los vecinos", afirmó.

Respecto de la cantidad de ejecuciones fiscales actual-

mente en marcha, reconoció que "todavía no cuenta con el número oficial" y explicó que "esa información será solicitada durante el tratamiento del proyecto en comisión, cuando sean convocadas las áreas de Finanzas y Jurídicos".

También planteó la necesidad de diferenciar entre pequeños y grandes contribuyentes al señalar que "a los que están en una situación más complicada, nosotros tenemos que salir a estirarle la mano".

UN PRESUPUESTO PROVINCIAL ORIENTADO A LAS URGENCIAS

Finalmente, Ybars se refirió al próximo debate presupuestario y a la situación que deberán enfrentar la provincia y los municipios ante las restricciones económicas.

Su pronóstico no fue optimista respecto del nivel de discusión política que podría tener el presupuesto provincial al manifestar que "sinceramente, no creo que se dé una gran discusión en la provincia, como no se viene dando en los últimos años de lo que es un presupuesto", señaló.

"Por lo que se avizora, se seguirá reconduciendo o haciendo algo bastante bastante alejado de lo que vienen siendo las realidades de las arcas públicas", afirmó.

Sin embargo, sostuvo que el "contexto exige exactamente lo contrario, una planificación responsable y focalizada en las prioridades, debería ser un presupuesto orientando los recursos a los principales problemas que tenemos", reclamó.

Entre esas prioridades ubicó particularmente a la "educación y la salud, debemos mirar la situación de la educación, mirar la situación de la salud", señaló, y consideró que "ese criterio debería trasladarse también a los presupuestos municipales".

Para Ybars, la crisis económica obliga a extremar la "responsabilidad en la administración de los recursos públicos, tenemos que ser extremadamente responsables en la utilización y en la proyección de qué se va a hacer como ciudad con la utilización de los recursos de los vecinos", afirmó.

"Así que van a ser las discusiones que se vienen de acá a fin de año", concluyó.

BANCO MUNICIPAL DE AYUDAS TÉCNICAS

Nueva dirección

📍 9 de Julio 431

Más información al

📞 (2964) 452950

Secretaría
de Salud



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Moisés Solorza advirtió por la caída de la producción hidrocarburífera

“No existe en Tierra del Fuego un plan para recomponer las reservas”

El exsecretario de Energía cuestionó la falta de planificación del Gobierno provincial y sostuvo que la salida de YPF, el ingreso de Velitec y el próximo retiro de Roch profundizan la crisis del sector. También alertó por el impacto de la caída de las regalías y reclamó un cambio en la política energética.

Río Grande. -Moisés Solorza advirtió sobre la fuerte caída de la producción de petróleo y gas en Tierra del Fuego y cuestionó la falta de una estrategia provincial destinada a recomponer las reservas y sostener los niveles de actividad. En diálogo con Buscando el Equilibrio por Radio Provincia, sostuvo que los datos oficiales de producción reflejan una situación que había sido anticipada y que podría profundizarse si no se toman medidas.

“Esta es una situación que veníamos anunciándola hace ya bastante tiempo, antes de la salida de YPF, y alertando específicamente de que no existe en Tierra del Fuego, por desgracia, un plan que vaya en la búsqueda de esta reserva que se están perdiendo y de las producciones que están cayendo de manera alarmante”, afirmó Solorza.

El dirigente sostuvo que “los números no mienten, las personas a veces tienden a hacerlo, pero el dato mata el relato. Lo que históricamente se ha visto en nuestra área de jurisdicción, principalmente en las áreas petroleras que Tierra del Fuego tiene concesionadas a los consorcios, no hay una estrategia para seguir buscando mayores reservas, nuevos yacimientos que compensen estas caídas brutales, de la cual depende el ingreso principalmente de regalías”.

En esa línea, remarcó que “cuando no existe una visión a futuro de poder recomponer de acuerdo a las caídas históricas, de acuerdo a los gráficos y la estadística que deben servir justamente para ir en búsqueda de recomponer el sector y tratar de aumentar esos volúmenes que se van perdiendo, obviamente, exigiéndole más inversiones, más proyección y mayor infraestructura a las empresas petroleras que vienen y que están operando actualmente, y a las que vengan a operar, pasa esto”, explicó.

“EL PLAN EVIDENTEMENTE NO EXISTE”

Solorza insistió en que “por desgracia, esto es un efecto prácticamente inevitable si no se trabaja en un plan que vaya en función de los recursos que tenemos, a trabajar en la prospección, en la búsqueda de nuevos yacimientos, de nuevas reservas, para poder garantizar la mayor cantidad de recursos posibles para la provincia y la riqueza que tenemos tanto en onshore como en offshore, y ese plan evidentemente no existe”.

A su entender, la salida de YPF tampoco permitió establecer un horizonte que permita revertir la caída de la producción. “Claramente el número demuestra que con la salida de YPF, lamentablemente, no vemos un horizonte en el corto plazo que resuelva, justamente, al menos que equipare o que equilibre esta caída tan brutal de las producciones, tanto en gas como en petróleo”, sostuvo.

Consultado sobre el desempeño de Velitec, Solorza consideró que “tiene que ver con un plan completo, con una estrategia planificada, organizada, profesional, técnica, que monitoree principalmente estos valores, estas producciones, y que con certificaciones reales y concretas se haga un seguimiento de las operaciones actuales”.

Además, cuestionó que “simplemente se reciben las declaraciones juradas de producción para cobrar regalías, y no se está trabajando desde las distintas secretarías del Ministerio de la Provincia, del Ministerio de Energía, en función de esos planes”.

REGALÍAS Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA PROVINCIA

Solorza vinculó la caída de la producción con el deterioro de los ingresos provinciales y advirtió que “si no se hace nada, en el corto, mediano y largo plazo, la situación va a tender a empeorar, porque es como un globo que se va desinflando en el transcurso del tiempo, y eso es literalmente así. Si no se buscan nuevos yacimientos, nuevas producciones, nuevos bloques para poder explorar y explotar, la situación va a tender a empeorar si rápidamente no se pone a el motivo”.

“Me llama la atención la falta de preocupación del intendente de la ciudad de Río Grande del cual sufre las consecuencias de este desastre energético que estamos viviendo y esta caída abrumadora de producción porque dependen en el concepto de coparticipación



El exsecretario de Energía cuestionó la falta de planificación del Gobierno provincial y sostuvo que la salida de YPF, el ingreso de Velitec y el próximo retiro de Roch profundizan la crisis del sector.

la representación en el municipio. Si vos ves que hay un silencio atroz de muchos actores que están en Río Grande, que la zona por excelencia abocada al gas y al petróleo y estos números que son brutalmente realistas y no se hace nada al respecto, me parece que la situación va a ir empeorando”, manifestó.

Frente al escenario productivo, también reclamó: “Hay que elaborar un plan de incentivos para la industria que sea más atractivo que el resto de nuestros competidores directos, que en este caso son las provincias hermanas”.

CRÍTICAS POR LA SALIDA DE ROCH

Otro de los puntos abordados durante la entrevista fue la salida de Roch y la futura licitación de las áreas que actualmente opera la empresa. Solorza cuestionó que “este plan no existe, por lo tanto se va a ver disminuida la capacidad técnica operativa de lo que deja Roch, más allá de que siga operando, en función de las nuevas licitaciones de áreas que se deben plantear en la Legislatura”.

“Todo este tiempo perdido no se previó por parte del Ministerio de Energía de la provincia, porque en definitiva debieran estar ya avanzados. No seis meses de operación por parte de Roch, sino que si la decisión estaba de que Roch no había forma de que continuara y se planteaba una nueva reconcesión de área, los pliegos licitatorios deberían haber estado completos”. “¿Por qué esperar seis meses si la decisión era llevarlo adelante el día uno después de que venciera, que fue

hace unos días atrás? Entonces eso también demuestra la falta de planificación del sector”, cuestionó.

En ese marco, también apuntó contra Belitec y afirmó: “No hay un plan de inversiones. Vimos el otro día a Luis Sosa diciendo que todavía no ha ingresado todo el personal que tenía, 68 trabajadores todavía sin ingresar a las áreas que ya dejó YPF, si vemos que hay conflictos con empresas contratistas que todavía no está resuelto; se sigue profundizando la crisis ahora con la salida de Roch”.

“LA PROVINCIA VA A SEGUIR ADMINISTRANDO MISERIA Y NO RIQUEZA”

En el tramo final de la entrevista, Solorza sostuvo que “lamento tener razón tanto en la caída de la producción tan abismal como lo proyectamos, porque uno tiene los números, y además ahora con la salida de YPF. Así que la única verdad es la realidad y lamentablemente no veo un horizonte positivo frente a este desastre sin planificación”.

“La provincia tiene que recibir regalías, va a recibir cada vez menos regalías. Yo creo que tanto los intendentes de Río Grande, de Ushuaia y el próximo gobernador, y el que tenga aspiraciones, debe tomar nota urgentemente porque va a seguir administrando miseria y no riqueza como la que tenemos en el subsuelo en Tierra del Fuego”, advirtió.

Cuestionó al Gobierno por el conflicto petrolero y el ingreso de un buque

Por último, Solorza se refirió al paro de trabajadores petroleros privados y cuestionó que “nosotros pedimos la alerta porque nadie sabía que hubo paro en las instalaciones de Total, como siempre el Ministerio de Energía no avisó nada, no se dijo nada, no se supo nada”.

“También reclamó un cambio en la política energética provincial: “Me parece que tiene que haber un giro, que la política de Tierra del Fuego merece un giro en esta política porque desde el Ministerio de Energía no puede hacerse el desentendido, que no sabían que ingresa un buque a cargar petróleo en la zona norte y que corresponde al consorcio Total Energy, Arbor Energy, Pan American Energy, sin que la provincia sepa nada”, a lo que agregó “me parece que nos merecemos otra cosa”. “La política tiene que tomar acción, no se puede tan livianamente dejar que pasen estas cosas y quejarse por redes sociales. Le he dicho al Gobernador humildemente que revise toda la cadena de mandos y que mande a su casa a los irresponsables que dejaron, que amarre un buque en una monoboja en aguas jurisdiccionales de Tierra del Fuego y que busque custodiar de otra forma con mejores barreras de contención de todas estas cosas que son un bochorno, un cachetazo a la razón y a la opinión pública”, subrayó Solorza.

Finalmente, reclamó sanciones ante lo que consideró una vulneración de las normas provinciales: “Me parece que el rigor de la ley y la aplicación del apercibimiento al consorcio Total Austral, Pan American Energy y Arbor Energy debe ser ejemplar, porque no pueden esquivar y no pueden no entender ni comprender, más allá de que sean franceses, ingleses, británicos y escoceses, que Tierra del Fuego tiene una disputa de soberanía y que hay leyes que aplicar y que hay cuestiones que son sensibles a la soberanía”.

“Esta falta flagrante, esta violación flagrante del contrato de concesión merece inclusive un apercibimiento con multas ejemplares y por qué no la quita de la concesión si hiciera falta”, cerró.

Datos oficiales de la Secretaría de Energía

La producción de petróleo y gas onshore cayó más de un 70% tras la salida de YPF

Los datos oficiales de la Secretaría de Energía confirman un colapso en la extracción de recursos, a partir de junio. Tras la tumultuosa salida de YPF, las nuevas operadoras completan dos meses sin hacer pie, poniendo en riesgo el flujo de regalías clave.

Río Grande. -El panorama del sector hidrocarburífero en Tierra del Fuego atraviesa uno de sus momentos más críticos en años. Los datos oficiales publicados por la Secretaría de Energía de la Nación correspondientes a los primeros siete meses de 2026 exponen un gráfico contundente: un verdadero despeñadero en los volúmenes de producción onshore (en tierra) tanto de gas natural como de petróleo crudo a partir del mes de junio.

EL DESPLOME EN NÚMEROS

Las cifras oficiales muestran un escenario donde la actividad cayó abruptamente a menos de una cuarta parte de sus niveles habituales. Para la extracción de petróleo onshore, durante el período enero-mayo de 2026, la actividad se mantuvo en un promedio en torno a los 7.500 m3 a 8.000 m3 mensuales, alcanzando un pico en mayo con 8.515,60 m3. Sin embargo, en junio la producción se derrumbó a 1.903,01 m3 (una caída de más del 77% respecto a mayo) y apenas insinuó una tibia recuperación en julio alcanzando 1.981,59 m3. El total acumulado entre enero y julio se ubica en 42.559,74 m3, fuertemente sostenido por los primeros cinco meses del año.

En cuanto al gas natural onshore, la dinámica fue idéntica. Tras haber registrado 28.003 millones de m3 en mayo (y un promedio mensual cercano a los 27.000 a 28.000 millones), la producción cayó estrepitosamente en junio a 6.794 millones de m3, manteniéndose en niveles críticamente bajos

durante julio con 7.091 millones de m3 (un desplome superior al 74% en relación con mayo). El acumulado enero-julio finalizó en 152,796 millones de m3.

UNA TRANSICIÓN PROBLEMÁTICA

Esta debacle no es casual y coincide plenamente



La producción de petróleo y gas onshore cayó más de un 70% tras la salida de YPF.

te con la tortuosa retirada de la petrolera estatal YPF de las áreas maduras en la provincia. La cesión de los bloques onshore, un proceso marcado

por dilatadas negociaciones y tensiones políticas, derivó en el traspaso de la operación a la empresa provincial Terra Ignis en conjunto con la contratista privada Velitec.

Transcurridos ya dos meses al frente de la operación, los números oficiales demuestran de manera incontrovertible que ni Terra Ignis ni Velitec han estado a la altura de las circunstancias. Lejos de garantizar una transición ordenada o de sostener los niveles mínimos de extracción, la nueva conducción ha quedado paralizada ante los desafíos técnicos y operativos del área, provocando un vacío productivo con consecuencias inmediatas.

El impacto de esta parálisis operativa trasciende largamente la órbita energética y golpea de lleno el corazón financiero del Ejecutivo provincial. Cabe recordar que la extracción de hidrocarburos es la principal fuente generadora de regalías en dólares para Tierra del Fuego.

Estos ingresos en divisas no son un insumo menor: están afectados directamente al esquema de garantías y pago de la deuda externa en dólares contraída durante la gestión de la exgobernadora Rosana Bertone, a través del bono TFU27.

Con una caída superior al 70% en los volúmenes comercializados en los meses de junio y julio, la recaudación por regalías sufre una retracción severa. De prolongarse esta inacción por parte de Velitec y Terra Ignis, la Provincia no solo verá resentido su presupuesto corriente, sino que enfrentará crecientes dificultades para cumplir en tiempo y forma con los compromisos financieros garantizados con el recurso del suelo fueguino.

Comisiones parlamentarias

Evaluarán alternativas para garantizar los recursos al sistema educativo provincial

La Legislatura fueguina recibió este mediodía a referentes del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF). En la reunión abordaron el escenario "complejo" que atraviesa el sector docente en Tierra del Fuego. Raúl von der Thusen señaló que el panorama obedece a una "situación salarial, que no solamente afecta al sector docente, sino también a todo el sector de los trabajadores públicos de esta provincia".

Ushuaia.- Durante el intercambio detallaron "con números reales lo que viene sucediendo respecto de la paritaria salarial" en Tierra del Fuego y "la situación económica que se atraviesa a nivel nacional", dijo Von der Thusen a Prensa Legislativa este mediodía.

El legislador agregó que "el Gobierno nacional ha recortado más de 17 programas económicos para la provincia que hoy están afectando en gran medida el desarrollo normal de las actividades", en particular al sector educativo. Adelantó que "desde esta Legislatura, a través de las comisiones de Educación y de Economía y Presupuesto, vamos a convocar a una próxima reunión donde se van a tratar dos asuntos que tienen estado parlamentario".

Entre los proyectos se destaca uno del Poder Ejecutivo provincial y otro, interbloque para financiar el sistema educativo". En este sentido, explicó que será en base a los "recursos que hoy ya existen en la provincia, pero con un nuevo reordenamiento de partidas y de presupuesto para el próximo año". Aseguró que el debate por el Presupuesto 2027, que iniciará en septiembre, "va a ser muy importante".

El referente parlamentario del bloque Somos Fueguinos recordó que, hasta el 31 de agosto próximo, el Gobierno fueguino debe presentar ante la Legislatura el proyecto de ley de Presupuesto para el año siguiente. "Le vamos a dar mucha impor-

tancia al análisis de este proyecto" para dar cumplimiento a los "servicios básicos", entre ellos, la educación. "No lo dice Von der Thusen ni lo dice un legislador, lo manda la Constitución, esos servicios son la educación, la salud y la seguridad", aseguró.

"Quizás lo que hay es una posición dispar en relación a cómo se van a conseguir esos recursos, cómo se va a redistribuir el presupuesto para el próximo año, pero creo que nadie está en desacuerdo con que se tiene que generar una herramienta legislativa y económica para financiar lo que respecta a la educación".

Además, también abordaron la cuestión sanitaria y la seguridad: "Están atravesando una situación también muy compleja". Respecto de la masa salarial, Von der Thusen señaló que "han quedado muy atrasados, vienen con un retraso del 2022, 2023 con la explosión con respecto a la inflación". Frente a la realidad que vive la Argentina, el legislador dijo: "Lamentablemente el salario público no se ha podido recomponer de aquella vez".

Del encuentro participaron los legisladores Federico Sciarano (FORJA); Juan Carlos Pino y Tomás García (PJ), Pablo Villegas y Damián Löffler (MPF); Luciano Selzer (LLA); Raúl von der Thusen y Jorge Lechman (SF) y las legisladoras María Victoria Vuoto (PJ), Gisela Dos Santos (ST) y María Laura Colazo (PV).

GESTIÓN LEGISLATIVA 2023 - 2027

www.legistdf.gob.ar

La gestión parlamentaria transparentada en www.legistdf.gob.ar

PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTICA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"Compartiendo caminos"

El Municipio fortalece la formación de futuros profesionales riograndenses

El encuentro reunió a estudiantes del CENT N° 35 que realizaron o se encuentran próximos a iniciar sus prácticas profesionalizantes en distintas dependencias municipales, promoviendo el intercambio de experiencias, aprendizajes y propuestas formativas.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, llevó adelante "Compartiendo Caminos: Encuentro con Estudiantes de Prácticas Profesionales" que tuvo lugar en el Museo Municipal "Virginia Choquintel".

La actividad reunió a estudiantes de las carreras de Enfermería y Acompañamiento Terapéutico del CENT N° 35 que finalizaron sus prácticas y a quienes próximamente iniciarán esta experiencia formativa en el ámbito municipal. Los presentes pudieron compartir sus experiencias, aprendizajes y propuestas surgidas a partir de las prácticas profesionalizantes en distintas áreas del Municipio.

La jornada "Compartiendo Caminos" contó con la presencia de la secretaria de Género y Desarrollo, Ivana Ybars; el secretario de Salud, Agustín Perez; la subsecretaria de Educación y Formación para el Desarrollo, Sara Pindek; la directora general de Salud Mental y Adicciones, Andrea Manavela; el rector del CENT N.º 35, Eduardo Whiteman, y los coordinadores de las prácticas profesionalizantes, Natalia Malemacci y Daniel Rosso.

Al finalizar el encuentro se entregaron constancias a las y los estudiantes que completaron sus prácticas, como reconocimiento al compromiso asumido durante su experiencia formativa en el ámbito municipal.

Es de mencionar que las prácticas se desarrollaron en articulación con las áreas municipales de Género y Desarrollo Comunitario, Salud y Deporte Adaptado,

en diferentes dependencias y dispositivos, entre ellos El Centro Municipal "Papa Francisco", Casa de Jóvenes, Espacios de Cuidados, Centro "Hna. Carla Rivas", Educación Municipal y Centros Municipales de Salud, entre otros.

La secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, subrayó que "formar profesionales no



El encuentro reunió a estudiantes del CENT N° 35 que realizaron o se encuentran próximos a iniciar sus prácticas profesionalizantes en distintas dependencias municipales, promoviendo el intercambio de experiencias, aprendizajes y propuestas formativas.

es solamente transmitir conocimientos y herramientas; también implica aprender a mirar al otro, escu-

char, acompañar y cuidar con sensibilidad y respeto. Por eso valoramos especialmente este encuentro con quienes se están formando como enfermeros y acompañantes terapéuticos, porque sus prácticas les permiten acercarse a la realidad de nuestra comunidad y comprender que detrás de cada situación hay una persona, una historia y una necesidad".

"Queremos que las y los estudiantes puedan llevarse no solo aprendizajes profesionales, sino también experiencias humanas que los acompañen a lo largo del ejercicio de su profesión. Estamos convencidos de que cuidar y acompañar requiere conocimiento, pero también empatía, compromiso y sensibilidad. Este encuentro es una manera de reconocer el camino recorrido y alentarlos a seguir construyendo una mirada profesional profundamente humana" concluyó Ybars.

La subsecretaria de Educación y Formación para el Desarrollo, Sara Pindek, destacó que "es fundamental posibilitar las articulaciones necesarias entre el Municipio y las instituciones educativas para que las prácticas profesionalizantes puedan concretarse y constituirse en verdaderas experiencias de aprendizaje".

Asimismo, sostuvo que "acompañar estos recorridos permite que los estudiantes vinculen los conocimientos construidos durante su formación con situaciones reales de intervención y, al mismo tiempo, contribuye a la formación de profesionales riograndenses comprometidos con las necesidades de su comunidad".

"Patitas comunitarias"

Una propuesta que unió juventudes y tenencia responsable

La propuesta se llevó adelante en Casa de Jóvenes y reunió a vecinos y vecinas en una jornada destinada a promover el cuidado y bienestar animal, al tiempo que puso en valor el trabajo y la participación de las juventudes riograndenses.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Salud Mental y Adicciones junto a la Dirección de Servicios Veterinarios, llevó adelante la

jornada "Patitas Comunitarias", donde se realizaron acciones de chipeo y registro de mascotas, adopción responsable y una charla sobre tenencia responsable.



Se llevó adelante la jornada "Patitas Comunitarias", donde se realizaron acciones de chipeo y registro de mascotas, adopción responsable y una charla sobre tenencia responsable.

Además, hubo actividades artísticas para las infancias, una merienda compartida y se entregaron camas y cuchas elaboradas por jóvenes que participan de los

talleres municipales.

En este marco, las camas y cuchas para mascotas fueron confeccionadas por las y los participantes del taller de Artes Visuales de Casa de Jóvenes, permitiendo compartir con la comunidad parte del trabajo desarrollado durante este espacio y fortalecer habilidades a través de una experiencia colectiva.

La iniciativa tuvo como objetivo promover la tenencia responsable y el bienestar animal, al mismo tiempo que visibilizó las experiencias y aprendizajes de las y los jóvenes que forman parte de los distintos espacios de acompañamiento, formación y participación que brinda el Municipio.

La propuesta también generó un espacio de encuentro para las familias, fortaleciendo los vínculos con los espacios municipales mediante actividades que integraron el cuidado animal, la participación y el intercambio.

De esta manera, "Patitas Comunitarias" articuló las políticas de acompañamiento a las juventudes con acciones orientadas al bienestar animal y al fortalecimiento de los vínculos sociales, promoviendo que quienes asisten a Casa de Jóvenes puedan desarrollar sus capacidades, adquirir nuevas herramientas y ser protagonistas de iniciativas destinadas a vecinos y vecinas.

A través de estas acciones, el Municipio de Río Grande continúa generando espacios de participación y construcción colectiva que fortalecen los proyectos de vida de las juventudes y promueven, a su vez, una mirada responsable y comprometida con el cuidado de los animales.

EL INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 3-26 EXPEDIENTE I.P.R.A US-EE-N°1290/26

OBJETO: S/ CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA CON PROVISIÓN DE INSUMOS PARA LAS SEDES DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Lugar: Dirección de Despacho General del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, San Martín 360, 1° Piso, Ushuaia, Tierra del Fuego.

Fecha Limite: 07/09/26

Hora Limite: 11:00 hs

APERTURA DE SOBRES:

Lugar: Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, San Martín 360, 1° piso, Ushuaia Tierra del Fuego.

Fecha de Apertura: 07/09/26

Hora de Apertura: 12:00 hs

OBTENCIÓN DE PLIEGOS

Los pliegos podrán descargarse de la Página Web www.compras.tierradel fuego.gov.ar y www.ipra.gov.ar/web/compras a partir del presente anuncio.

Orden de presentación en el Hospital Regional Río Grande

Murió un chiquito de 3 años y se abrió una investigación por presunta mala praxis

En la tarde noche de este lunes se realizó una orden de presentación en dependencias del Hospital Regional Río Grande a partir de la denuncia de la madre de un menor fallecido en la terapia pediátrica el pasado jueves 20 de agosto.

Río Grande. - La denuncia apunta a profesionales médicos que intervinieron en la atención del pequeño Tyrone Lionel de 3 años entre la tarde del miércoles 19 y la del día siguiente en que finalmente se produjo su deceso en la terapia intensiva pediátrica, publica en el portal de noticias Resumen Policial.

La denuncia la tramitó el Juzgado de Instrucción 1 a cargo de la Dra. María Rosa Santana que ayer por la tarde ordenó medidas en el Hospital Regional incautando la historia clínica del paciente así como registro fílmicos del nosocomio y diversas actuaciones administrativas.

La denuncia apunta a una médica pediatra que reci-



bió al menor en la guardia el pasado miércoles con un cuadro de diarrea, vómitos y fiebre. Se diagnosticó una gastroenteritis leve y se lo envió nuevamente a su domicilio con medicación analgésica, "sin requerir estudios complementarios" plantearon los denunciados.

La acusación se extiende a los responsables de la terapia intensiva pediátrica por haber tomado intervención cuando el paciente ya presentaba una falla multiorgánica por una infección bacteriana severa que terminó costándole la vida.

La investigación deberá determinar si hubo negligencia profesional por parte de los médicos tratantes.

Juicio por abuso sexual a una adulta mayor

Declaró la cuidadora y se proyectó el testimonio filmado de la víctima

Comenzó el juicio oral y público contra César Esteban Barría, de 41 años, un hombre con antecedentes por delitos contra la propiedad que en esta causa está acusado de robar reiteradamente a una mujer de 71 años y de haber abusado sexualmente de ella en tres oportunidades.

Río Grande. - César Barría fue detenido el 28 de septiembre del año pasado, escondido debajo de la cama de la vivienda de la víctima, adonde había ingresado a robar. En esa oportunidad, la mujer reconoció ante la Policía que el sujeto la visitaba periódicamente para asaltarla y que en varias de esas ocasiones también había abusado sexualmente de ella.

El debate se abrió con la exposición de la fiscal de Género, Mónica Macri, quien imputó a Barría por los delitos de robo y abuso sexual agravado por acceso carnal, en tres hechos. El acusado, representado por la defensa oficial, se negó a declarar ante el Tribunal de Juicio.

A continuación se proyectó la declaración filmada de la víctima, un recurso utilizado para evitar que la mujer tuviera que testificar en presencia del imputado. Luego declararon su cuidadora y una perito forense del Poder Judicial.

LOS TESTIMONIOS

La cuidadora relató que la víctima le había contado con anterioridad que una persona la visitaba periódicamente para robarle dinero y abusar de ella, motivo por el cual decidió radicar la denuncia ante la Policía.



El jueves serán los alegatos en el juicio contra sujeto de 41 años acusado de robo y del abuso reiterado de una mujer de 71 años.

Según se reconstruyó durante la audiencia, el personal policial que acudió a la vivienda notó que la mujer se mostraba nerviosa al atenderlos, lo que motivó que ingresaran al domicilio. Allí encontraron a Barría escondido debajo de la cama. Fue en ese momento cuando la víctima confirmó ante los efectivos que el hombre había abusado sexualmente de ella.

Por su parte, la perito forense detalló el procedimiento utilizado para la extracción de muestras genéticas de la víctima, con el objetivo de obtener el ADN del imputado y confirmar su participación en los hechos investigados.

El Tribunal de Juicio dispuso un cuarto intermedio hasta este martes, cuando continuará la audiencia con la declaración de nuevos peritos. Barría llega detenido al proceso.

Despiste en la Ruta Nacional N° 3

Un auto chocó contra una roca en la banquina

Un hombre resultó ileso tras despistar con su auto durante la madrugada de este martes sobre la Ruta Nacional N.º 3, a la altura del kilómetro 3043, en Ushuaia.

Río Grande. -Según informó la Comisaría Tercera, personal policial intervino en el lugar luego de que un Volkswagen Polo Track, conducido por Nehuén Celis, perdiera el control a raíz del estado resbaladizo de la calzada. El vehículo terminó impactando contra una roca ubicada en la banquina.

El conductor fue trasladado de manera preventiva al Hospital Regional Ushuaia, donde tras ser evaluado se determinó que no sufrió lesiones.

En el lugar se realizaron las actuaciones de rigor.



Continúa el análisis por los concursos abiertos

El Consejo de la Magistratura avanza en la reforma del reglamento

El Consejo de la Magistratura de Tierra del Fuego se reunió este martes en Ushuaia para seguir trabajando sobre la reforma del reglamento interno que regula la selección de jueces, en medio de la tensión que generó meses atrás la designación de la jueza María Elena Guerrero. En la misma sesión, rechazó un pedido para frenar el concurso que busca cubrir el Juzgado de Competencia Integral de Tolhuin y dejó pendientes dos presentaciones cuyo contenido no trascendió.

Río Grande. - Según consta en el Acta N° 649, la reunión se realizó el lunes 25 de agosto a las 14:00 en la capital provincial, con la presencia de la presidenta del Consejo, Dra. Edith Miriam Cristiano; el fiscal de Estado, Dr. Virgilio Juan Martínez de Sucre; la legisladora Dra. María Victoria Vuoto; el legislador Dr. Jorge Andrés Lechman; y el consejero Dr.

formulando observaciones y sugerencias". No se llegó a una votación ni a un texto consolidado: el debate quedó abierto para las próximas reuniones, en un proceso que ya lleva varios meses y que atraviesa —de fondo— la discusión sobre cómo garantizar mayor objetividad en la selección de magistrados tras la controversia por la designación de Guerrero.



El Consejo de la Magistratura avanza en la reforma del reglamento, continúa el análisis por los concursos abiertos.

Alejandro Pagano Zavalía. El consejero Dr. Horacio Marcelo Castelli participó de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams.

EL CORAZÓN DE LA SESIÓN: LA REFORMA DEL REGLAMENTO

El primer punto del orden del día, y el que concentró la mayor parte del trabajo de la reunión, fue el tratamiento conjunto de los dos proyectos de modificación del Reglamento Interno del Consejo que vienen en danza desde hace meses: el que aportó el Superior Tribunal de Justicia y el que impulsa el propio consejero Pagano Zavalía. De acuerdo al acta, ambas iniciativas "son examinadas de manera conjunta, intercambiando opiniones,

TOLHUIN: RECHAZARON EL PEDIDO DE FRENAR EL CONCURSO

El segundo tema de la agenda fue el concurso para cubrir el Juzgado de Competencia Integral en materia penal, civil, comercial, laboral, de familia y contravencional de Tolhuin (Expte. N° 105/26), abierto en abril de este año según lo resuelto en el Acta N° 644.

Por secretaría se informó que tres de los postulantes originales —María Luján Díaz Mancilla, Juan Ignacio Garra y Joel Alejandro Colli— comunicaron por correo electrónico su decisión de desistir de participar, por razones de índole personal.

El tema central, sin embargo, fue la presentación que

el postulante Ciolfi realizó el 14 de agosto, en la que pidió directamente la suspensión del concurso. La presidenta Cristiano fundamentó por qué el pedido no podía prosperar: el proceso ya había superado las etapas de inscripción, impugnaciones y observaciones, y se encontraba en la fase de evaluaciones. Según el acta, interrumpirlo en ese estadio "afectaría la continuidad institucional, la seguridad jurídica y la seriedad del sistema de selección de magistrados", además de contrariar los principios de buena administración que rigen al organismo.

El Pleno resolvió, por mayoría, rechazar el planteo de Ciolfi y disponer la continuidad del trámite, sin perjuicio de seguir avanzando en paralelo con la reforma del reglamento para que se aplique a futuras convocatorias.

El único voto en disidencia fue el de Pagano Zavalía, que mantuvo la misma postura que ya había expuesto en el Acta N° 648: para ser consecuente con su posición previa —incluida su propuesta de suspender en su momento el propio concurso de Tolhuin—, sostiene que antes de tramitar nuevos concursos hace falta contar con un reglamento que fije pautas objetivas de selección. En consecuencia, propuso suspender la tramitación del concurso hasta que se apruebe el nuevo reglamento.

DOS PRESENTACIONES QUE QUEDARON SIN RESOLVER

El resto de la agenda quedó sin tratamiento de fondo. Se tomó conocimiento de dos presentaciones —una del Expte. N° 138/26, caratulado «Ciases, Ariel Normando s/presentación», y otra del Expte. N° 139/26, "Muschetti, Adolfo s/presentación"— pero en ambos casos el Consejo decidió posponer el análisis para la próxima sesión, "a efectos del correcto análisis" de cada una.

El acta no detalla el contenido de ninguna de las dos presentaciones, por lo que su alcance y motivo permanecen sin confirmar.

Robo agravado a adultos mayores

Los detenidos reconocieron el hecho ante la Justicia y en breve se resuelve la situación procesal

Nuevos elementos de la investigación por el violento asalto sufrido por una pareja de adultos mayores el pasado 7 de agosto en una vivienda de calle Obligado, en el centro de Río Grande, permiten reconstruir cómo se originó el hecho y de qué manera la Policía logró identificar a los cuatro involucrados.

Río Grande. - Según pudo reconstruirse, el plan original del grupo no apuntaba a la vivienda de la pareja de adultos mayores, sino a un departamento ubicado en la planta alta del mismo inmueble, que los asaltantes creían perteneciente a un hijo de los propietarios. Según la información recabada, en ese departamento se sospechaba que había dinero y plantas de cannabis. Por un error en la identificación del domicilio, el grupo terminó ingresando a la vivienda donde se encontraba el matrimonio.

Una vez adentro, los intrusos se encontraron con la pareja y la redujeron, obligando al hombre a arrojar al piso. El damnificado opuso resistencia, lo que derivó en lesiones leves: un dedo lastimado y un golpe en la frente. Los asaltantes portaban un arma de juguete, no apta para el

disparo, que se rompió durante el hecho. Finalmente, los agresores se retiraron del lugar llevándose únicamente un teléfono celular.

LA INVESTIGACIÓN

A partir de la denuncia, personal de la Comisaría Primera y de la Sección Robos y Hurtos de Río Grande, bajo la dirección del Juzgado de Instrucción N° 3 a cargo de la Dra. Cecilia Cataldo, desplegó un operativo de investigación que incluyó el análisis de cámaras de seguridad y testimonios.

En una primera instancia fueron identificados y detenidos dos jóvenes de 20 años, Jorge González Barría y Rubén

Altamirano, junto con un adolescente de 17 años. Los tres brindaron declaración y aportaron datos que permitieron identificar al cuarto integrante del grupo, Hugo Oscar Cáceres, de 35 años, quien posteriormente quedó detenido tras un allanamiento en su domicilio.

Los cuatro prestaron declaración ante la Justicia y reconocieron su participación en el hecho.

La conducta fue calificada como robo agravado por el uso de arma de utilería y por la violencia ejercida contra las víctimas. Los tres mayores de edad permanecen detenidos, mientras que la situación del menor de 17 años se encuentra bajo un dispositivo especial de resguardo.

En las próximas horas se resuelve la situación procesal de los involucrados.



Municipio de Río Grande

“En Río Grande el deporte es una política de Estado y nos llena de orgullo”, expresó Martín Pérez

El intendente Martín Pérez reafirmó el compromiso del Municipio de Río Grande con el desarrollo deportivo y destacó especialmente el crecimiento de las disciplinas de contacto y los logros alcanzados por los judocas de la ciudad en competencias nacionales e internacionales. “En Río Grande el deporte es una política de Estado y nos llena de orgullo”, sostuvo el mandatario, quien puso en valor la inversión en infraestructura, el acompañamiento municipal y, fundamentalmente, el esfuerzo de los deportistas y sus familias.

Río Grande.- Detrás de cada medalla hay mucho más que un resultado deportivo. Hay horas de entrenamiento, sacrificios, frustraciones superadas, viajes, familias que acompañan y sueños que comenzaron alguna vez cuando un niño o una niña ingresó por primera vez a un gimnasio.

Sobre esa construcción colectiva puso el acento el intendente Martín Pérez al reivindicar el lugar que ocupa el deporte dentro de las políticas públicas desarrolladas por el Municipio de Río Grande.

“¡En Río Grande el deporte es una política de Estado y nos llena de orgullo!”, expresó Martín Pérez, sintetizando una concepción que busca trascen-



der los resultados de una competencia para poner el foco en todo aquello que la actividad física puede generar en la vida de niños, jóvenes y adultos. El mandatario riograndense destacó particularmente el presente de las disciplinas de contacto y realizó un reconocimiento especial a los deportistas de judo que representan a Río Grande en diferentes escenarios del país y también fuera de la Argentina.

Pero su mensaje tuvo además otro destinatario fundamental: las familias.

Esas madres, padres, abuelos y hermanos que están detrás de cada entrenamiento, de cada viaje y de cada esfuerzo y que, aunque pocas veces aparecen en las fotografías de los podios, son parte indispensable de cada conquista.

“CADA ESPACIO ES UN LUGAR DE ENCUENTRO, SALUD Y VALORES”

Para el Jefe comunal, invertir en deporte significa mucho más que construir infraestructura.

“Creemos firmemente que cada espacio generado para la actividad física es un lugar de encuentro, salud y valores para nuestras juventudes”, sostuvo. En esa frase aparece buena parte de la mirada que el intendente busca imprimirle a la política deportiva municipal: entender al gimnasio, la cancha, el tatami o cualquier espacio destinado a una disciplina como lugares capaces de generar pertenencia y comunidad.



Porque allí también se aprende.

Se aprende a respetar reglas, a escuchar a un entrenador, a cuidar al compañero y a reconocer al adversario. Se aprende que no siempre se gana, que una derrota puede convertirse en una enseñanza y que después de una caída hay que volver a ponerse de pie.

Son valores que nacen en el deporte, pero que acompañan durante toda la vida.

Por eso el intendente Martín Pérez ratificó que el Municipio continuará “invirtiendo con convicción en infraestructura y acompañamiento”, particularmente para potenciar disciplinas que han experimentado un marcado crecimiento en Río Grande.

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

NOTECIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

EL JUDO Y UN ORGULLO QUE TRASCIENDE LAS MEDALLAS

Dentro de ese universo deportivo, el Intendente realizó una mención especial para quienes practican judo y llevan el nombre de Río Grande a competencias nacionales e internacionales.

"Quiero hacer una mención muy especial y felicitar a nuestras y nuestros deportistas de judo, quienes con un talento enorme, disciplina y pasión nos representan a nivel nacional como internacional. ¡Son un verdadero orgullo riograndense!", expresó Martín Pérez.

La frase adquiere una dimensión especial cuando se observa todo lo que existe detrás de un deportista que llega a competir lejos de Tierra del Fuego.



Antes de subir al tatami hubo meses y años de entrenamiento. Hubo días buenos y otros difíciles. Hubo técnicas repetidas cientos de veces hasta perfeccionarlas. Hubo cansancio, lesiones, derrotas y nuevos comienzos.

Y hubo, fundamentalmente, perseverancia.

Por eso una medalla representa mucho más que el instante en que un deportista sube al podio.

Es apenas la parte visible de una historia muchísimo más extensa.

CUANDO COMPETIR TAMBIÉN SIGNIFICA REPRESENTAR A UNA CIUDAD

Cada vez que un deportista riograndense viaja para participar de un torneo ocurre algo difícil de explicar únicamente desde lo competitivo.

Ya no representa solamente a sí mismo.

Con él viajan simbólicamente sus compañeros, sus entrenadores, su familia, su gimnasio y una ciudad entera.

En una provincia donde las distancias hacen que cada participación nacional demande una logística y un esfuerzo económico considerable, llegar a competir ya supone haber atravesado numerosos obstáculos.

Y cuando el destino es internacional, ese desafío adquiere una dimensión todavía mayor.

Por eso los logros alcanzados por los deportistas locales despiertan un sentimiento de pertenencia que atraviesa al conjunto de la comunidad.

Cuando uno de ellos alcanza un podio, Río Grande también siente esa medalla un poco como propia.

Pero el reconocimiento no debería limitarse únicamente a quienes ganan.



Porque quien entrenó durante meses, viajó miles de kilómetros, enfrentó a los mejores exponentes de su disciplina y regresó sin una medalla también creció, aprendió y representó a su ciudad.

El deporte enseña precisamente eso: el resultado importa, pero nunca cuenta por sí solo toda la historia.

LAS FAMILIAS: EL SOSTÉN INVISIBLE DE CADA DEPORTISTA

Martín Pérez reservó una parte especialmente emotiva de su mensaje para las familias.

"Este camino no se recorre solo", afirmó.

Y difícilmente exista una definición más precisa.

Detrás de cada chico que entrena existe casi siempre alguien que acomoda horarios para llevarlo al gimnasio. Alguien que espera afuera. Que prepara la ropa. Que acompaña durante una competencia. Que busca recursos

cuando aparece un viaje inesperado.

Hay familias que modifican vacaciones, postergan gastos y organizan su vida alrededor de un calendario deportivo.

Pero también existe un acompañamiento que no puede calcularse económicamente.

Es el abrazo después de una derrota.

Es escuchar cuando aparece la frustración.

Es recordar que habrá otra competencia cuando las cosas no salieron como se esperaba.

Y es estar también cuando llega el triunfo, sabiendo mejor que nadie cuánto

bién por la cantidad de personas que encontraron una oportunidad.

Cada espacio que se abre puede significar el comienzo de una historia.

Cada profesor que enseña puede despertar una vocación.

Cada deportista que regresa a Río Grande con una medalla puede convertirse en inspiración para alguien que recién empieza.

De esa manera se construye una cadena que atraviesa generaciones.

DEPORTE COMO TRANSFORMACIÓN Y UNIÓN

Río Grande es una ciudad cuya historia está profundamente vinculada al



costó alcanzarlo.

"Nada de esto sería posible sin el acompañamiento constante de las familias, ese pilar fundamental que está siempre detrás de cada sueño, cada viaje y cada esfuerzo", expresó el Intendente.

Luego agregó un agradecimiento directo: "Gracias por estar siempre, por sostener y por impulsar a nuestros deportistas".

EL VERDADERO TRIUNFO COMIENZA ANTES DEL PODIO

Las medallas naturalmente importan. Los campeonatos quedan registrados y los resultados permiten dimensionar el nivel deportivo alcanzado por una ciudad.

Pero existen otros triunfos que no aparecen en las estadísticas.

El niño que encontró amigos en un gimnasio.

La adolescente que aprendió a confiar en sí misma.

El joven que comprendió que alcanzar una meta demanda perseverancia.

Quien perdió una competencia y regresó al entrenamiento al día siguiente.

Quien aprendió a respetar al rival.

Quien encontró en su entrenador una referencia positiva.

Esas historias también forman parte del deporte riograndense.

Y quizá sean las que mejor explican por qué una política deportiva puede convertirse, al mismo tiempo, en una política social.

No todos los chicos que comienzan una disciplina llegarán a ser campeones nacionales. Tampoco es necesario que lo sean.

Si el deporte les permitió incorporar hábitos saludables, aprender valores, establecer vínculos y encontrar un lugar de pertenencia, una parte fundamental del objetivo ya habrá sido alcanzada.

SEMBRAR HOY PENSANDO EN EL RÍO GRANDE DEL MAÑANA

Concebir al deporte como una política de Estado también significa mirar más allá de una gestión o de un calendario competitivo.

Significa pensar en las generaciones que hoy están dando sus primeros pasos.

Quizás alguno de los niños que actualmente observa entrenar a los judocas riograndenses se convierta mañana en representante provincial.

Quizás otro llegue a vestir los colores argentinos.

Y probablemente muchos otros simplemente hagan del deporte una parte importante de sus vidas.

Todos ellos importan.

Porque la verdadera dimensión de una política deportiva no puede medirse solamente por la cantidad de trofeos acumulados en una vitrina, sino tam-

esfuerzo, al trabajo y a la capacidad de crecer frente a las dificultades.

En muchos sentidos, esos mismos valores aparecen reflejados en sus deportistas.

Entrenar cuando hace frío. Volver a intentarlo después de perder. Viajar enormes distancias para competir. Aprender a convivir con la frustración y continuar.

Por eso las historias deportivas generan tanta identificación.

Porque detrás de ellas existe algo profundamente riograndense: la convicción de que las dificultades pueden enfrentarse con esfuerzo y comunidad.

"Seguimos apostando al deporte como motor de transformación y unión para toda nuestra comunidad", resumió Martín Pérez.

La frase marca también el sentido que el Intendente pretende darle a la continuidad de las políticas municipales en la materia.

Infraestructura, acompañamiento, formación y oportunidades aparecen como partes de una misma construcción.

Una construcción donde el deportista es protagonista, pero nunca está solo.

Detrás está su entrenador.

Detrás está su familia.

Detrás están sus compañeros.

Y alrededor de todos ellos existe una ciudad que comienza a reconocer que cada logro deportivo es también el resultado de una comunidad que supo acompañar.

"El orgullo de verlos crecer"

Tal vez por eso los mayores logros del deporte no siempre tengan forma de copa o medalla.

A veces están en ver entrar a un niño tímido a un gimnasio y descubrir, algunos años después, a un joven seguro de sí mismo.

En verlo aprender que ganar requiere humildad y que perder exige fortaleza.

En observar cómo una actividad que comenzó como entretenimiento termina convirtiéndose en pasión, disciplina y una manera de vivir.

"Allí está la dimensión más humana de esta apuesta", expresó el Intendente.

Y allí también encuentra sentido la definición de Martín Pérez de considerar al deporte una política de Estado.

Porque detrás de cada inversión existe la posibilidad de abrir una puerta.

Y detrás de esa puerta puede estar esperando una vocación, una amistad, una oportunidad o incluso un futuro campeón.

Pero, sobre todas las cosas, puede estar esperando un lugar donde un chico o una chica de Río Grande descubra que es capaz de proponerse un sueño y trabajar para alcanzarlo.

Ese probablemente sea el podio más importante.

El que no necesita medallas.

El de una ciudad que acompaña a sus jóvenes mientras crecen y que puede decir, como expresó su Intendente, que sus deportistas "son un verdadero orgullo riograndense".

Tiro

El tiro deportivo abrió su temporada con nuevas modalidades, más participación y una fuerte apuesta al crecimiento

La Asociación Tiro Deportivo puso en marcha la primera de las cinco fechas de su nuevo torneo anual, con una doble jornada desarrollada en el Polígono de Tiro de la Policía de la Provincia. Tiro tendido a 50 metros, precisión a una mano, FBI y una iniciación al tiro dinámico formaron parte de una propuesta que reunió a socios, nuevos tiradores y legítimos usuarios. Adrián Dávila, presidente de la entidad, destacó el crecimiento, la camaradería y el objetivo de preparar representantes para competencias provinciales y nacionales.

Río Grande.- El sonido de los disparos volvió a convertirse en protagonista durante el último fin de semana en el Polígono de Tiro de la Policía de la Provincia, escenario elegido por la Asociación Tiro Deportivo para poner en marcha la primera fecha de un torneo que tendrá cinco capítulos y se extenderá hasta diciembre.

La particularidad de esta nueva propuesta fue que la actividad se desarrolló durante el sábado y domingo, una modalidad que la institución decidió implementar para facilitar la participación de sus socios y legítimos usuarios. La respuesta, según explicó el presidente de la Asociación Tiro Deportivo, Adrián Dávila, fue ampliamente positiva, con una importante presencia de tiradores, entre ellos nuevos participantes y personas que volvieron a acercarse a la disciplina después de un tiempo.

“Lo hicimos en doble jornada, la primera fecha del torneo, el cual va a consistir en cinco fechas”, explicó Dávila, quien remarcó que uno de los principales objetivos de la entidad es “difundir todos los tipos de modalidades que actualmente se practican a nivel nacional”.

La iniciativa apunta, además, a que las y los tiradores de Río Grande conozcan diferentes disciplinas, aprendan sus reglamentos y puedan adquirir la experiencia necesaria para representar a la ciudad y a la provincia en escenarios de mayor exigencia.

UN ABANICO DE DISCIPLINAS PARA TODOS LOS TIRADORES

La primera fecha presentó tres modalidades vinculadas con la Federación Argentina de Tiro: tiro tendido a 50 metros, tanto con miras abiertas como con miras telescópicas; precisión a una mano y FBI.

La inclusión de precisión a una mano respondió, incluso, a una inquietud de los propios socios, quienes solicitaron contar con la posibilidad de participar en esa modalidad. La Asociación tomó el pedido y lo incorporó a la competencia. A estas propuestas se sumó una cuarta disciplina, aunque en este caso en carácter de iniciación: el tiro dinámico, basado en el reglamento y las reglas de IPSC.

Dávila explicó que se trata de una disciplina particularmente compleja, porque demanda del tirador un alto nivel de seguridad, dominio del arma y conocimiento de un reglamento que no resulta sencillo. Precisamente por eso, la intención es que quienes todavía no se animaron a dar ese paso puedan comenzar a familiarizarse con la modalidad de manera progresiva.

“Creo que logramos abarcar un buen abanico de todas las actividades que se desarrollan hoy en el país para que los socios puedan, de alguna forma, salir y representarnos tanto a nivel provincial como nacional”, señaló.

DE RÍO GRANDE HACIA LOS ESCENARIOS NACIONALES

La apuesta de la Asociación no se limita a organizar competencias internas. Detrás de cada fecha existe un proyecto deportivo que busca generar tiradores capaces de competir fuera de la provincia.

Actualmente, la entidad cuenta con representantes en distintas especialidades. En aire comprimido, jóvenes deportistas participan en modalidades olímpicas de carabina y pistola. Esos mismos tiradores se sumaron este año al Nacional Juvenil para competir en tiro tendido con mira abierta a 50 metros, experiencia que también motivó a la Asociación a generar espacios para que los adultos puedan desarrollar nuevas disciplinas.

“Eso también nos motivó a que los adultos puedan participar”, sostuvo Dávila, con la mirada puesta en que los

actuales participantes puedan convertirse, en un futuro, en los representantes de la institución.

En la modalidad de tiro práctico, la Asociación también cuenta con tiradores debidamente federados, quienes lo hacen a través del Tiro Federal de Ushuaia, considerado el club de referencia más cercano dentro de la provincia. Entre ellos aparecen Marcos Quiroga, Leonardo Plasenzotti y Hugo Tejada, quien ya tuvo la posibilidad de competir fuera de Tierra del Fuego.

A ellos se sumarán próximamente dos nuevos tiradores que actualmente realizan el curso de tiro práctico en Ushuaia y que regresarán a Río Grande con la intención de continuar desarrollándose y participar en competencias.

En FBI también existe la posibilidad concreta de representar a la Asociación en torneos de carácter nacional, precisamente porque la institución se encuentra federada ante la Federación Argentina de Tiro.

El propio Dávila es un ejemplo de ese camino. Actualmente se encuentra en el norte del país practicando FBI y tiro práctico, además de representar a Río Grande en esas actividades.

UNA RESPUESTA QUE SUPERÓ LAS EXPECTATIVAS

La primera fecha dejó sensaciones muy positivas dentro de la organización. Hubo una importante cantidad de participantes, aunque Dávila aclaró que varios socios no pudieron asistir por cuestiones personales o laborales.

Precisamente para contemplar esas situaciones se decidió modificar el formato tradicional y establecer jornadas tanto sábado como domingo. La modalidad también fue tomada de experiencias que se desarrollan en el norte del país, donde se busca evitar que la competencia se extienda demasiado y ofrecer alternativas para que los tiradores puedan elegir el día que mejor se adapte a sus posibilidades.

“Salió bastante bien”, resumió Dávila, aunque dejó claro que la intención es continuar perfeccionando la propuesta fecha tras fecha.

La exigencia también alcanza a los instructores actuales y a quienes se encuentran en formación. El objetivo es que cada competencia pueda mejorar respecto de la anterior, tanto desde el aspecto deportivo como organizativo.

Y después de la competencia llega otro momento que también forma parte de la identidad de la Asociación: la camaradería. Una vez finalizadas las tiradas, los participantes suelen reunirse alrededor del fuego para compartir una comida, intercambiar anécdotas y, con humor, encontrar alguna explicación a los resultados obtenidos en el campo de tiro.

CINCO FECHAS, TRES RESULTADOS Y UNA OPORTUNIDAD PARA TODOS

El torneo estará compuesto por cinco fechas y cada participante deberá intervenir, como mínimo, en tres de ellas. Para la clasificación general se tomarán los mejores tres resultados de las cinco jornadas.

El sistema permite que un tirador que no haya podido participar en la primera fecha conserve intactas sus posibilidades de pelear por la clasificación. Lo mismo sucederá si se pierde la segunda: todavía tendrá margen para incorporarse en la tercera y completar posteriormente sus mejores tres puntuaciones.

Pero más allá de la competencia, Dávila puso el acento en otro aspecto fundamental: la recreación y la integración de cada socio y legítimo usuario.

La intención es que quienes se acerquen al polígono no solamente compitan, sino que conozcan los reglamentos,

aprendan cómo se desarrollan las diferentes modalidades y comprendan que están en condiciones de participar en competencias bajo los mismos parámetros que se utilizan en Buenos Aires, Córdoba o cualquier otra parte del país.

PREMIOS, CAMARADERÍA Y UNA SORPRESA QUE LLEGARÁ EN SEPTIEMBRE

La propuesta también incorporó un atractivo extra gracias al acompañamiento de una armería de la ciudad, que donó una pistola calibre 9 milímetros y una carabina calibre .22 para ser sorteadas, junto con otros premios, una vez finalizado el torneo.

La particularidad es que todos tendrán posibilidades: desde quien termine primero hasta quien ocupe el último lugar.

El campeón tendrá su reconocimiento deportivo mediante trofeo, medalla y diploma, pero la fortuna del sorteo puede poner una sonrisa inesperada en quien no haya tenido la mejor jornada competitiva.

“Fui último, salí último, tengo la posibilidad de llevarme una pistola o un rifle”, graficó Dávila con humor, sintetizando el espíritu integrador de la iniciativa.

Y cuando todavía se están sacando conclusiones de la primera fecha, la Asociación ya trabaja en lo que vendrá. Se incorporó material nuevo, se continúa invirtiendo en equipamiento y existen novedades previstas para las próximas jornadas.

Dávila, sin embargo, eligió mantener el misterio: adelantó que en septiembre podría conocerse una importante sorpresa relacionada con la modalidad que se busca equipar y fortalecer.

INSTRUCTORES ESPECIALIZADOS PARA UNA ASOCIACIÓN QUE CRECE

El crecimiento de la actividad también exige una estructura cada vez más preparada. Por eso, otro de los objetivos planteados por la conducción de la Asociación es continuar capacitando a los instructores y avanzar hacia una organización donde cada uno pueda desarrollar una especialidad determinada.

La idea es formar un verdadero equipo de trabajo, evitando que toda la responsabilidad de la organización de los eventos recaiga sobre una sola persona.

“Lo ideal sería que cada uno tenga una especialidad para que, de esa forma, también le saquemos un poco de peso a un instructor solamente que esté organizando los eventos, sino que haya un equipo de trabajo”, explicó.

De esta manera, cada instructor tendrá un área específica de acción, lo que permitirá ampliar las posibilidades de enseñanza, mejorar el desarrollo de cada competencia y brindar una atención más completa a los socios, nuevos integrantes y legítimos usuarios que se acerquen al polígono.

JÓVENES Y EXPERIMENTADOS, UNIDOS POR UNA MISMA PASIÓN

Para Dávila, uno de los mayores logros de este proceso es que las nuevas generaciones ya están comenzando a ocupar un lugar importante dentro de la actividad.

El presidente de la Asociación insiste en definir a quienes participan como “deportistas”, porque entiende que el tiro debe ser reconocido y practicado desde su dimensión deportiva, independientemente de que exista o no una finalidad estrictamente competitiva.

“No buscamos solamente la competencia. Lo que nosotros buscamos en la Asociación son deportistas”, remarcó.

Además, recordó que algunas de las modalidades que se practican tienen carácter olímpico y que jóvenes de la institución ya comenzaron a representar a Río Grande y a Tierra

del Fuego en competencias fuera de la provincia. En las próximas fechas, incluso, se producirá una imagen que resume buena parte del espíritu que pretende instalar la Asociación: jóvenes tiradores compartiendo la línea de competencia con aquellos que llevan muchos años dentro de la actividad.

“Los más jóvenes van a demostrar sus habilidades y los más viejos van a tirar su experiencia”, expresó Dávila entre risas, agregando que quizá los más experimentados tengan “más experiencia en la parrilla y no en el campo de tiro”.

El comentario refleja una de las claves de este proyecto: competir, aprender y, sobre todo, compartir.

LAS PUERTAS ESTÁN ABIERTAS

Con la primera fecha ya en los registros, la Asociación Tiro Deportivo mira hacia adelante. Quedan cuatro jornadas, nuevos participantes por descubrir, instructores que continúan capacitándose, disciplinas por desarrollar y una sorpresa que, si los tiempos lo permiten, será presentada en septiembre.

Pero, sobre todo, queda abierta la invitación a quienes quieran conocer una actividad que en Río Grande busca recuperar protagonismo y construir una comunidad deportiva cada vez más amplia.

“Están todos invitados a conocer el lugar”, señaló Dávila, quien recordó que en la armería ubicada en Gorriti N° 192, se puede recibir asesoramiento de Darío y Roberto y que

también se encuentra disponible la página de Instagram para realizar consultas y despejar cualquier inquietud. Porque detrás de cada disparo hay mucho más que una puntuación. Hay concentración, disciplina, aprendizaje, seguridad, compañerismo y una posibilidad concreta de transformar una afición en deporte. Y en esta primera fecha, la Asociación Tiro Deportivo dejó claro que su mira está puesta mucho más allá del blanco: apunta a formar deportistas, sumar nuevos integrantes y llevar el nombre de Río Grande cada vez más lejos.

DETALLANDO A CONTINUACIÓN
LOS RESULTADOS PARCIALES

Primera fecha		
Carabina .22		
Nombre y Apellido	Puntos	
Pablo Pastrana	83	
Víctor Vera	80	
Iván Ojeda	78	
Rodrigo Sebastián	40	
Carlos Comino	35	
Pistola grueso calibre – modalidad - Precisión		
Nombre y Apellido	Puntos	
Iván Ojeda	79	
Rodrigo Sebastián	76	
Alejandro Coronel	72	
Pablo Pastrana	33	
Carabina telescópica .22		

Nombre y Apellido		Puntos
Adrián Dávila	83	
Leonardo Plasenzotti	20	
Pistola grueso calibre – modalidad – FBI		
Nombre y Apellido		Puntos
Darío Robaina	86	
Eloy Salva	78	
Víctor Vera	62	
Rodrigo Sebastián	61	
Sergio Schneider	59	
Martín Legnick	58	
Leonardo Plasenzotti	515	
Agustín Colombero	41	
Daniel Herrera	40	
Pablo Pastrana	39	
Axel Illanez	33	
Olegario Velásquez	31	
Pistola grueso calibre – modalidad – tiro dinámico		
Nombre y Apellido		Puntos
Marcos Quiroga	116,0200	
Alejandro Coronel	103,2275	
Rodrigo Sebastián	96,7235	
Darío Robaina	92,6642	
Leonardo Plasenzotti	79,1749	
Agustín Colombero	61,1141	
Pablo Pastrana	47,7896	
Martín Legnick	34,2017	
Víctor Vera	30,6102	
Axel Illañes	13,2588	

Para fortalecer el deporte en Tolhuin

El Municipio junto a la Federación de Hockey TDF brindó capacitación

El Polideportivo Ezequiel Rivero fue sede de una charla abierta orientada al fortalecimiento del hockey en Tolhuin, con la participación de árbitros, entrenadores, técnicos, jugadores y referentes vinculados a la disciplina.

Tolhuin.- La capacitación fue llevada adelante por la Federación de Hockey de Tierra del Fuego junto a la Dirección de Deportes del Municipio de Tolhuin, y contó con la presencia de Joaquín Morini del Castillo, árbitro nacional y coordinador de torneos de la Confederación Argentina de Hockey.

La propuesta formó parte de un proyecto destinado a acompañar el crecimiento del arbitraje en las distintas ciudades, generando espacios de formación, intercambio y actualización para toda la comunidad del hockey.

Durante la jornada se trabajó sobre actualizaciones y cambios reglamentarios, infracciones comunes, control del partido y unificación de criterios. La instancia permitió compartir herramientas concretas para mejorar la práctica deportiva, fortalecer el rol arbitral y acompañar el desarrollo de quienes participan del hockey desde distintos lugares.

El encuentro también permitió poner en común situaciones habituales del juego y criterios de interpretación, algo fundamental para ordenar la competencia, mejorar la comunicación dentro de la cancha y seguir construyendo una mirada compartida entre árbitros, cuerpos técnicos y jugadores.

Desde la Dirección de Deportes se destacó la importancia "de sostener este tipo de capacitaciones, entendiendo que el crecimiento de una disciplina no depende únicamente de la competencia, sino también de la formación permanente de quienes la integran".

"Capacitar, compartir criterios y seguir aprendiendo también es una forma de hacer crecer el deporte", afirmaron desde la gestión municipal y agregaron que "en ese camino, Tolhuin continúa generando espacios para fortalecer sus disciplinas, acompañar a sus referentes y promover mejores condiciones para el desarrollo deportivo local".

Integró el plantel argentino que venció a Brasil en la Conmebol Sub-17 Futsal 2026

Urquiza recibió al campeón sudamericano de futsal Valentín «Coco» López

La Presidenta del Poder Legislativo, vicegobernadora Mónica Urquiza se reunió con Valentín López e integrantes de la Liga de Futsal Ushuaiense con el objetivo de poner en valor su desempeño deportivo, esfuerzo y compromiso.

Ushuaia.- Valentín "Coco" López de 17 años integró, junto al riograndense Lisandro "Lisi" Velásquez, el plantel argentino que venció a Brasil en la Conmebol Sub-17 Futsal 2026, disputada el pasado 16 de agosto.

Tras conquistar el campeonato continental en Paraguay con la selección nacional, el futbolista



ushuaiense conto los desafíos del alto rendimiento. Durante el encuentro, el joven repasó sus inicios en la provincia y su actual proyección en la cuarta división de Boca Juniors.

El certamen se llevó a cabo entre el 8 y el 16 de agosto en el Complejo Conmebol Suma, en la

ciudad de Luque (Paraguay), con la participación de las diez selecciones que integran la Conmebol. La selección argentina venció 2 a 1 a Brasil y se consolidó como la ganadora del torneo continental juvenil. López y Velásquez son, además, compañeros de equipo en Boca Juniors.

Además, Valentín contó su experiencia y sus vivencias en Buenos Aires, donde en febrero pasado quedó seleccionado para formar parte de la cuarta división de futsal de Boca Juniors, y cómo lleva su relación con esta nueva realidad: los desafíos frente a las nuevas rutinas que no son solo dentro de la cancha, sino también el compromiso con el entrenamiento físico, el descanso y la buena alimentación, bases fundamentales para estar preparado físicamente.

"Mi carrera empezó en Ushuaia. Arranqué a jugar a los 5 años, en la cancha con mi papá. Me fui sumando a clubes: UTHGRA, HAF, Club Magallanes, Ateneo y de ahí donde estoy ahora. En febrero de este año me fui a probar. Fueron tres largos meses de proceso con la selección" recordó el joven.

Por último, López expresó "me proyecto muy bien a futuro, con ganas de seguir sumando experiencias y logros", y dejó un mensaje a los chicos fueguinos que tienen el sueño del fútbol: "todo se puede, hay que entrenar y meterle mucho, que todos tenemos las mismas oportunidades y podemos llegar", cerró.

Participaron del encuentro Sebastián Benítez, el Director Provincial de Programas; Carina Soto y Amelia Tucu Rivadeneira de la Liga Ushuaiense; y Mauricio López, papá de Valentín.

Polémica por el proceso de selección

“Por más que salga 10 veces a tratar de explicar la transparencia, esto nació cuestionado”

El concejal de Ushuaia Valter Tavarone salió al cruce de las declaraciones de la legisladora Victoria Vuoto, quien había mencionado su vínculo familiar con una de las postulantes al concurso para la Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes. Tavarone cuestionó el procedimiento de selección, planteó presuntas irregularidades y reclamó que se garantice la transparencia.

Ushuaia. -El concejal de Ushuaia Valter Tavarone respondió a las declaraciones de la legisladora Victoria Vuoto, quien había hecho referencia públicamente al vínculo familiar del edil con una de las personas que participó del concurso para ocupar la Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes.

Tavarone sostuvo que nunca había intervenido públicamente sobre el concurso y cuestionó que “la verdad que estaba escuchando a la legisladora Vuoto y hace una referencia a mi persona y al vínculo de parentesco que yo tengo con una de las participantes del concurso para la Defensoría del Niño, de los Menores”.

En ese sentido, afirmó que “lamentablemente a veces

por ejemplo, la ley 1466 en cuanto a los requisitos habla de tener al menos 5 años de residencia, no habla de acreditar el texto legal, texto que repite el propio reglamento que dictó la legislatura para llevar adelante el concurso”.

“Y si además hay que acreditar, como dice la legisladora, debería dentro del reglamento del concurso haberse establecido cuáles son las formas de acreditar, porque muchos de los postulantes pudieron haber entendido ese texto confuso de la propia reglamentación de la propia ley de la forma que ellos quisieron”, agregó.

Para Tavarone, la exclusión de más de 40 postulantes constituye uno de los principales puntos a revisar y remarcó que “la verdad que cuando ellos empezaron a excluir postulantes por el simple hecho de no acreditar y no está bien escrito cuál es la forma de acreditar, la responsabilidad es quien lleva adelante el concurso”.

También cuestionó que “todo el procedimiento de selección del vecino cuando se excluyeron a más de 40 personas por no cumplir los requisitos según lo que ellos saben o entienden, y la verdad que ya por lo menos parece sospechoso o por lo menos irregular”.

CRÍTICAS A LA COMISIÓN EVALUADORA

El concejal hizo referencia además a distintas actas de la Comisión Evaluadora y cuestionó que “luego, en el acta número 3 de la Comisión Evaluadora, se excluye un montón de gente y no se dice por qué, luego que toma estado público toda la cuestión relativa a la problemática que se había generado con las personas excluidas en el acta número 5, recién lo explica”.

En ese marco, también planteó cuestionamientos vinculados con posibles vínculos entre integrantes del proceso de selección y postulantes y señaló que “hay una ley de ética pública nacional, lamentablemente no hay provincial, entre cuyas causales de apartamiento de la opinión de algunos de los miembros del jurado están las causales de excusación de los jueces”.

“Entonces, fíjese que hay muchas cuestiones dudosas”, agregó.

Tavarone también mencionó: “Lo mismo que pasó



con la licenciada Marcucci, que luego terminó por reconocer una relación de larga data con uno de los integrantes del jurado”, sostuvo.

El concejal consideró que “a mi criterio lo más lógico que hubiera sido es saber dar marcha atrás, tratar de garantizar la transparencia porque todos estamos de acuerdo en la importancia de la designación del cargo”.

Y cuestionó nuevamente las explicaciones de la legisladora Voto: “Y por más que la legisladora Vuoto salga 10 veces a tratar de ver o tratar de explicarnos la transparencia y todo lo bien que se hizo en el procedimiento, lamentablemente, y vuelvo a insistir, esto nació cuestionado”.

RESPUESTA A LAS ACUSACIONES SOBRE SU VÍNCULO FAMILIAR

Tavarone también rechazó que sus cuestionamientos estén motivados exclusivamente por el hecho de que una de las postulantes sea familiar suya y comentó que “no estoy hablando sobre la opinión de una persona que es pariente mía. He visto actas, he visto acta 3, número 5 y he ido preguntando”.

Además, explicó que había planteado sus observaciones al legislador que integra la comisión evaluadora en representación de Somos Fueguinos. “Lo he hablado personalmente con él y le he formulado las observaciones personales que he tenido respecto al procedimiento que él se ha encargado de desmentir como integrante jurado. Está en todo su derecho, pero la verdad que tengo todo el derecho a pedir las explicaciones”, sostuvo. Finalmente, Tavarone manifestó que “al mencionarme la legisladora, no me queda otra cuestión que salir a hablar sobre el tema y además recordar a la legisladora que es mejor que se ocupe de los temas de la legislatura, que más graves problemas tiene la provincia y no se ocupe de lo que uno hace o no hace respecto a los contribuyentes o no que hace la gestión de su hermano”.



esta legisladora habla de politizar y de hacer política cosas y lo que está haciendo política la cuestión es ella. Porque en ningún momento en lo personal, como concejal de la ciudad de Ushuaia, como funcionario local, he hablado del tema del concurso”.

Tavarone reconoció haber conversado sobre el proceso con un legislador que integra la comisión evaluadora y dijo que “si he hablado del tema con un legislador que integra la comisión, la comisión evaluadora, que forma parte del bloque de Somos Fueguinos”.

CUESTIONAMIENTOS AL PROCESO DE SELECCIÓN

El concejal aseguró que “lamentablemente me obliga a hablar del tema la legisladora porque me menciona y a mi criterio y por las cosas que yo he visto, porque he visto documentación relativa a cómo se llevó el procedimiento al concurso, la verdad que el mismo a mi criterio tiene serias falencias”.

En particular, cuestionó los criterios utilizados para excluir a postulantes y sostuvo que “cuando uno empieza a analizar las condiciones en que se llevaba adelante el concurso y ve las críticas que se le han hecho,

